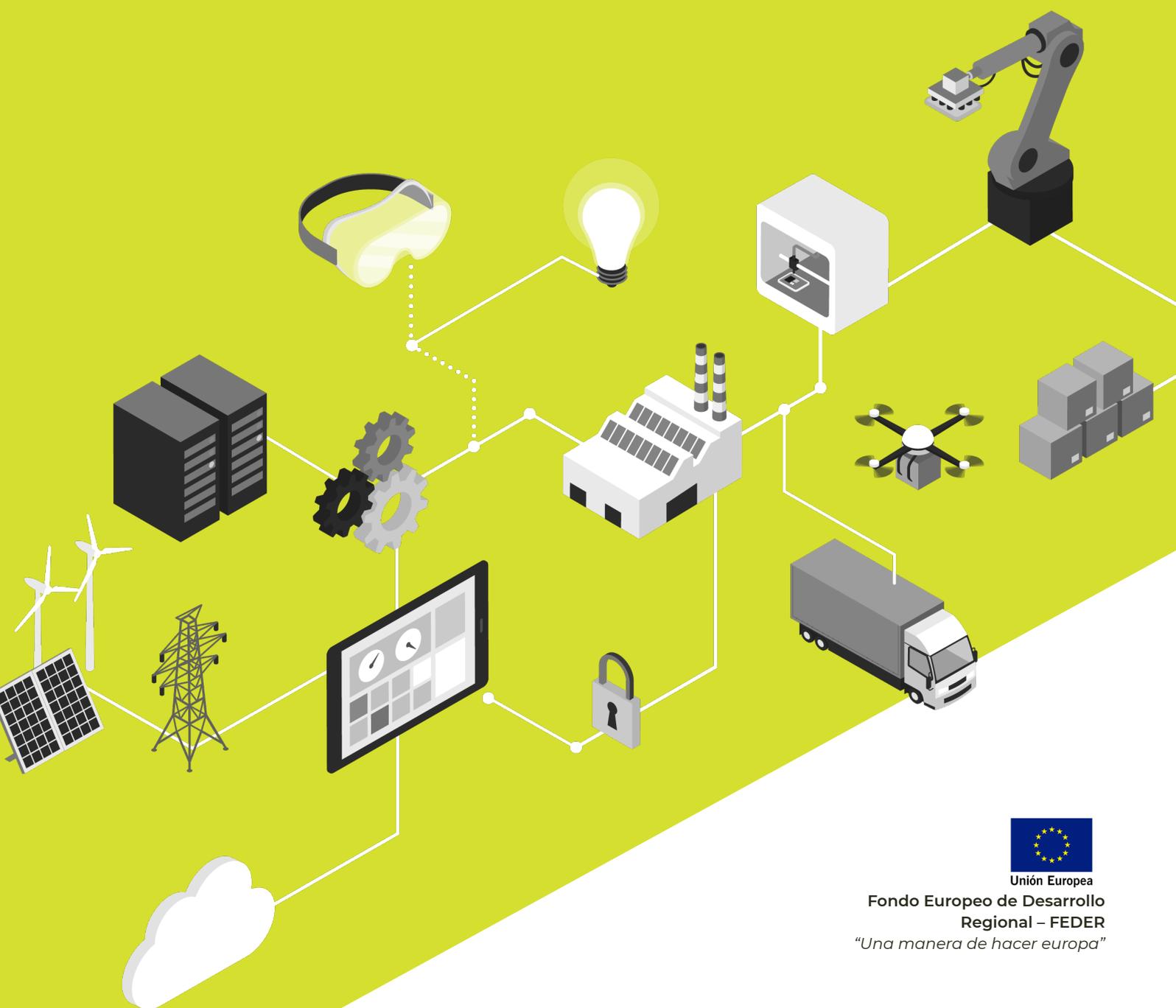


MAPA REGIONAL DE COMPETENCIAS DIGITALES Y TECNOLÓGICAS PARA EL TEJIDO EMPRESARIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA



Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo
Regional - FEDER

"Una manera de hacer europa"



ÍNDICE



01 INTRODUCCIÓN Y CONTEXTO

4

ALCANCE DEL MAPA

7

MARCO EUROPEO

9

MARCO NACIONAL

11

MARCO EN LA REGIÓN DE MURCIA

13



02 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL MAPA

18



03 EJES, LÍNEAS DE TRABAJO Y MEDIDAS

21

EJE I: COMPETENCIAS DIGITALES DE LA POBLACIÓN ACTIVA

28

Línea 1. Mejora de la empleabilidad de empleados mediante la adquisición de competencias digitales

29

Línea 2. Mejora de la empleabilidad de desempleados mediante la adquisición de competencias digitales

30

EJE II: COMPETENCIAS DIGITALES EN PYMES Y EMPRENDEDORES

32

Línea 3. Programas para la transformación digital de las pymes

33

Línea 4. Impulso del emprendimiento digital

34

Línea 5. Impulso del emprendimiento digital femenino

35

EJE III: FOMENTO DE ESPECIALISTAS EN DIGITALIZACIÓN

36

Línea 6. Formación en especialidades de digitalización en áreas avanzadas como analítica de datos, IA o ciberseguridad, entre otras

37

Línea 7. Atracción y retención del talento especialista en digitalización

38

EJE IV GOBERNANZA, COMUNICACIÓN Y PROSPECTIVA

39

Línea 8. Gobernanza

39

Línea 9. Comunicación

40

Línea 10. Prospectiva

40



04 PLAN DE ACTIVIDADES 2022

42



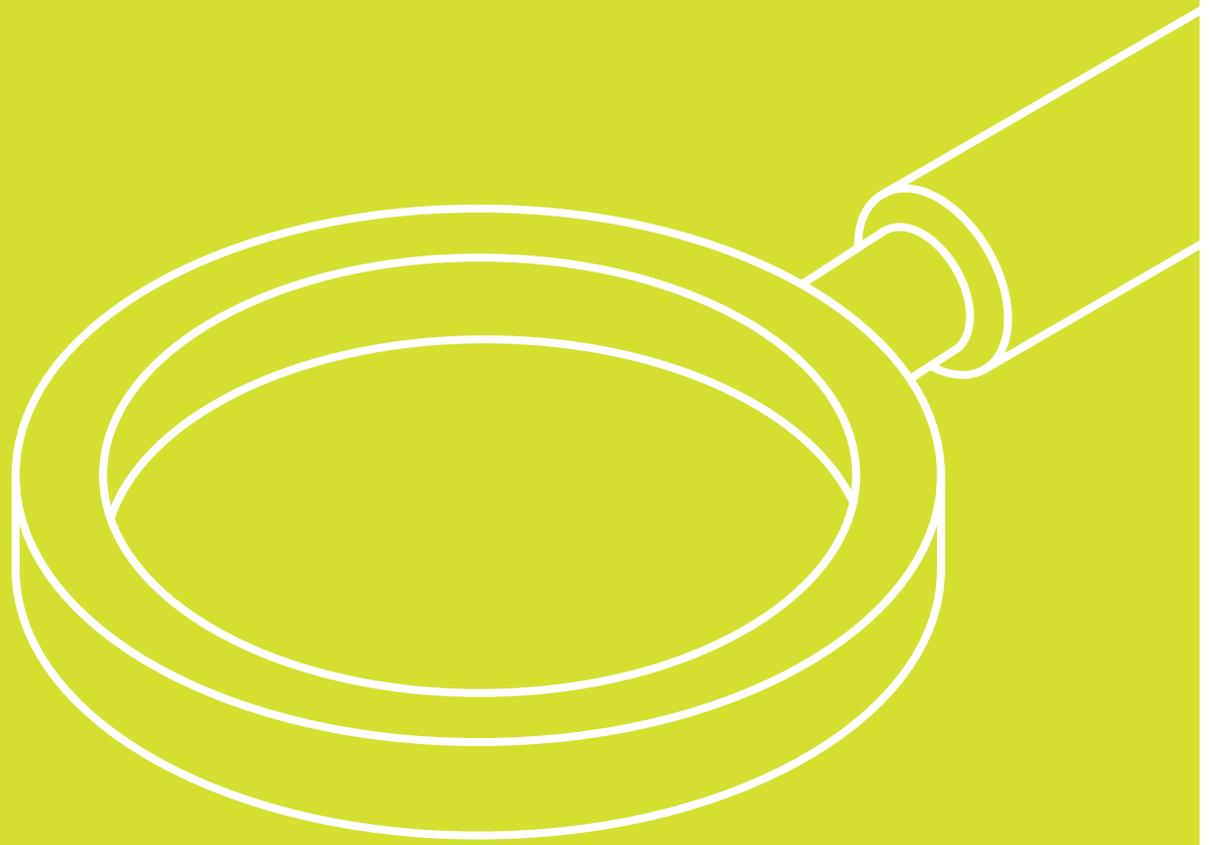
05 PRESUPUESTO DE INVERSIÓN 2022

65



06 INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN 2022

70



1. INTRODUCCIÓN Y CONTEXTO

01 INTRODUCCIÓN Y CONTEXTO

En un contexto a nivel mundial caracterizado por una **transformación digital profunda, rápida y continua, la Región de Murcia debe estar preparada para adaptarse a los cambios y fomentar activamente la transformación digital de empresas y la capacitación de su personal.** Por este motivo, la adquisición de competencias digitales y tecnológicas se convierte en un factor clave para el crecimiento y desarrollo económico del tejido empresarial de la Región de Murcia, el desarrollo de empresas innovadoras y la formación de profesionales adaptados al nuevo paradigma tecnológico y a un entorno cambiante.

Además, a un entorno extremadamente cambiante se ha sumado un **contexto pos-COVID**, que ha evidenciado aún más la necesidad de adquisición de competencias digitales por parte de trabajadores y empresas. En este contexto se concibe el **Mapa Regional de Competencias Digitales y Tecnológicas para el tejido empresarial de la Región de Murcia 2022-2024**, impulsado por la Consejería de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía. Este Mapa tiene como marcos de referencia tanto las políticas públicas europeas como las nacionales relacionadas con el desarrollo de competencias digitales y tecnológicas.

La adquisición de competencias digitales y tecnológicas por parte de trabajadores y empresas se convierte en un factor clave para el crecimiento y el desarrollo económico de la Región de Murcia, fomentando el desarrollo de empresas innovadoras y competitivas y de profesionales adaptados al nuevo paradigma tecnológico.

Las actuaciones recogidas en el Mapa están alineadas con la **estrategia Murcia Industria 4.0**. De este modo, una parte importante de las medidas van dirigidas a establecer en las pymes un **alto componente de automatización y transformación digital de sus procesos productivos y de negocio a través de habilitadores tecnológicos 4.0**. De igual forma, la línea de fomento de especialistas en digitalización se dirige a incrementar y **consolidar el “capital humano 4.0”** de la Región de Murcia.

Asimismo, el Mapa se alinea con la **Estrategia para la Especialización Inteligente de la Región (RIS3Mur)** que concentra, de una manera eficiente, los recursos en aquellas áreas de especialización más prometedoras donde la Región de Murcia puede ser más competitiva. De esta forma, los sectores RIS3 se convierten en prioritarios a la hora de dirigir acciones de fomento de las competencias digitales y tecnológicas.

Una parte importante de las medidas van dirigidas a establecer en las pymes un alto componente de automatización y transformación digital de sus procesos productivos y de negocio a través de habilitadores tecnológicos 4.0. De igual forma, la línea de fomento de especialistas en digitalización se dirige a incrementar y consolidar el “capital humano 4.0” de la Región de Murcia.

Alcance del Mapa

El Mapa Regional de Competencias Digitales y Tecnológicas recoge las **principales actuaciones desarrolladas por las diferentes entidades públicas o privadas de la Región de Murcia, que estén relacionadas con la adquisición de dichas competencias por parte de empresas, emprendedores y personas durante su vida laboral.**

De este modo, **el Mapa centra su desarrollo en ámbitos de digitalización que están relacionados de manera directa con el impulso del desarrollo empresarial**, de acuerdo con el objetivo de la Consejería de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía de impulsar el desarrollo y crecimiento económico regional así como la competitividad de su tejido empresarial, con especial atención a las pequeñas y medianas empresas y autónomos.

El Mapa recoge todas las actuaciones relacionadas con el desarrollo de competencias:

- En **personas durante su vida laboral**, tanto desempleadas para mejorar sus condiciones de empleabilidad, como ocupadas para facilitar su adaptación a las nuevas demandas durante su vida laboral.
- Para garantizar que la Región de Murcia cuente con especialistas en digitalización, un **“capital humano 4.0”** experto en las tecnologías digitales que requieren las empresas.
- Para facilitar que las empresas y emprendedores de la Región de Murcia en general, y en particular las **pymes, cuenten con las competencias necesarias para abordar su transformación digital**, principalmente en el ámbito de las tecnologías 4.0.

Asimismo, el Mapa **no contempla los siguientes ámbitos de digitalización, no relacionados de manera directa con el impulso del desarrollo empresarial:**

- Inclusión digital de la ciudadanía en general a través de la adquisición de competencias digitales básicas.
- Competencias digitales de docentes y estudiantes en etapas tempranas del sistema educativo.
- Adquisición de competencias digitales en las Administraciones Públicas.

En este sentido, el Mapa es transversal y complementario a otros Planes e iniciativas que sí inciden en los ámbitos anteriormente mencionados, como la **estrategia nextCARM, que incluye iniciativas para la capacitación de la ciudadanía y de Centros Educativos, o la Estrategia C(i*EMP) que incide en aumentar el interés de la población joven en aquellas disciplinas que forman perfiles STEAM (Science, Technology, Engineering, Art y Mathematics)** para que la Región de Murcia disponga de capital humano preparado para el mañana.

Aunque el alcance temporal del Mapa se establece para el periodo 2022-2024, **las actividades específicas están desglosadas con detalle únicamente para el año 2022** (las sucesivas actualizaciones del documento irán incluyendo las actividades concretas de los años posteriores).

De esta forma, **el Mapa se concibe como una herramienta dinámica que se actualiza año a año, en función de las condiciones cambiantes del mercado laboral, las necesidades de las empresas y la propia evolución de las tecnologías.** Todos estos factores modularán la intensidad de las diferentes actuaciones y medidas que compondrán las líneas del plan.

Tanto los ejes como las líneas tienen un carácter permanente y alimentan los indicadores de los objetivos estratégicos.

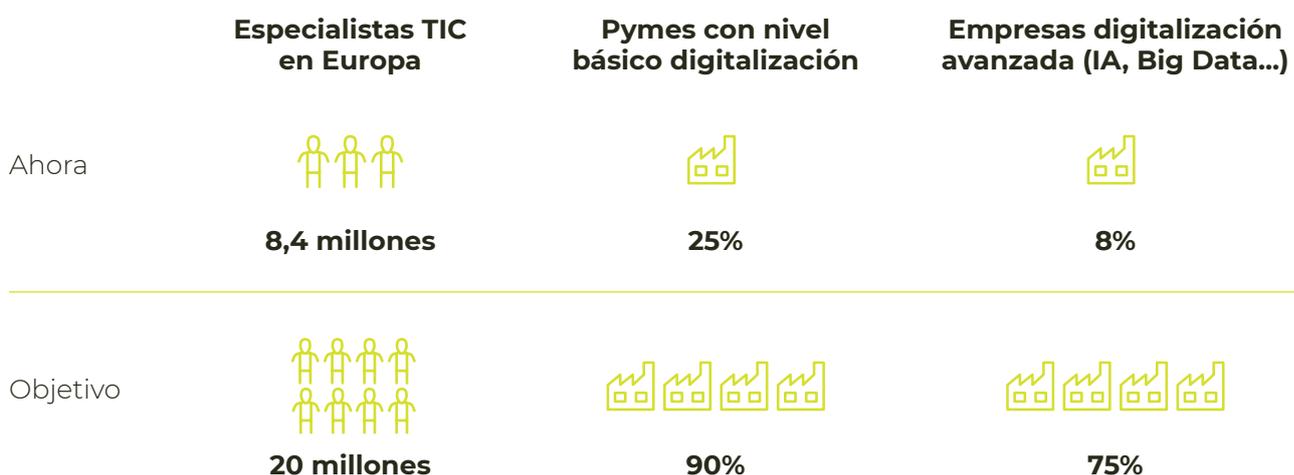
Marco europeo

La Unión Europea se ha marcado claramente como **objetivo prioritario una Europa más ecológica, más digital y resiliente**. Toda la acción política europea y, por tanto, su presupuesto, se centran en una doble transición, ecológica y digital, ambas estrechamente relacionadas sobre la base de la contribución de las tecnologías y soluciones digitales a los objetivos del **Pacto Verde Europeo**.

En febrero de 2020, la Comisión presentaba su Estrategia para **configurar el futuro digital de Europa**, con un programa de reformas y una serie de instrumentos presupuestarios para apoyar la transición digital sobre la base de tres pilares fundamentales: **1) Una tecnología al servicio de las personas, 2) Una economía digital justa y competitiva y 3) Una sociedad abierta, democrática y sostenible**.

Con la llegada de la crisis pandémica, y sobre la base de las primeras lecciones aprendidas, la Comisión Europea ha lanzado una serie de iniciativas destinadas a renovar y reforzar la ambición de la UE en materia de digitalización. En marzo de 2021, presentó la denominada **“Brújula Digital”**, una visión común de la UE para la transformación digital de Europa de aquí a 2030, en torno a cuatro puntos cardinales: **1) Ciudadanos con capacidades digitales y profesionales del sector digital altamente cualificados, 2) Infraestructuras digitales seguras, eficaces y sostenibles, 3) Transformación digital de las empresas y 4) Digitalización de los servicios públicos**.

OBJETIVOS BRÚJULA DIGITAL EUROPA



Fuente: Comisión Europea

En este marco, la Unión Europea persigue los siguientes objetivos para 2030:

- **Que el número de especialistas TIC alcance los 20 millones**, con especial atención a la convergencia de género. Hoy estos especialistas suman 8,4 millones. Para poner este objetivo en contexto, implica generar sólo en España más de 1 millón de especialistas en menos de una década.
- **Que 3 de cada 4 empresas logren una transformación digital avanzada (utilizando tecnologías como la Inteligencia Artificial o el Big Data, entre otros)**. A modo ilustrativo, hoy sólo un 8% de las empresas españolas utilizan Inteligencia Artificial.
- **Que el 90% de las pymes alcancen al menos un nivel básico de transformación digital** (hoy sólo constituyen el 25%).

Para apoyar estos esfuerzos, el nuevo **Programa Europa Digital 2021-2027** plantea reforzar las capacidades de Europa en informática de alto rendimiento, inteligencia artificial, ciberseguridad y capacidades digitales avanzadas. También, la Política de Cohesión para este nuevo periodo de programación ha incluido entre sus prioridades de inversión una Europa más inteligente, mediante la innovación, la digitalización, la transformación económica y el apoyo a las pequeñas y medianas empresas. Asimismo, se ha acordado que un mínimo del 20 % del **Mecanismo de Recuperación y Resiliencia** debe destinarse a apoyar la transición digital.

La trascendencia de la adquisición de competencias digitales y verdes también queda patente en otras iniciativas impulsadas por la Comisión europea como el **Plan de Acción de Educación Digital** y una **Nueva Agenda de Capacidades para Europa** y una de sus iniciativas clave: **la Coalición por las capacidades y los empleos digitales y la Plataforma de Competencias y Empleos Digitales**.

Marco nacional

A nivel nacional, la **Agenda Digital 2025** (Agenda para la transformación digital de España) es el principal marco de referencia y la encargada de impulsar la Transformación Digital como una de las palancas fundamentales para relanzar el crecimiento económico. Esta Agenda articula diez ejes estratégicos, alineados a las políticas digitales marcadas por la Comisión Europea. Entre estos ejes, los relacionados de manera directa con el impulso del desarrollo empresarial son:

- Reforzar **las competencias digitales de los trabajadores** y el conjunto de la ciudadanía.
- Acelerar **la digitalización de las empresas, con especial atención a las microPYMES** y las **start-ups**.

En cuanto a la situación de partida de la digitalización de España comparada con el resto de países del ámbito europeo, destaca como indicador el **índice DESI, que compara la evolución de los 27 Estados miembros de la Unión Europea en materia de competitividad digital**. Este indicador situó en el año 2021 a España en el puesto 9 de 27, con una puntuación ligeramente superior a la media europea; una posición intermedia que revela **una posición de España relativamente desarrollada pero también con ciertas debilidades**.

El índice DESI sitúa a España como un país con una buena posición en las dimensiones de **conectividad** (relacionada con las infraestructuras digitales, cobertura, despliegue de redes de alta capacidad...) y **servicios públicos** (grado de avance de los servicios digitales en la Administración Electrónica). Las principales debilidades se producen en las dimensiones **capital humano** (referida a las competencias digitales de las personas) e **integración de la tecnología digital** (referida a la digitalización de las empresas):

- El 43% de la población española carece de competencias digitales básicas.
- Los graduados TIC representan sólo un 4,2% del total.
- La proporción de especialistas en TIC en el empleo total es del 3,8%.

Dentro de este contexto nacional, el **Plan Nacional de Competencias Digitales 2021 se constituye como el instrumento clave a nivel nacional para fomentar las competencias digitales en ciudadanos, población activa y profesionales TIC**. El Plan se vertebra a través de siete líneas de actuación: 1) Capacitación digital de la ciudadanía, 2) Lucha contra la brecha digital de género, 3) Digitalización de la Educación, 4) Formación en competencias digitales a lo largo de la vida laboral, 5) Formación en competencias digitales de las personas al servicio de las Administraciones Públicas, 6) Desarrollo de competencias digitales para las PYMEs y 7) Fomento de especialistas TIC.

Partiendo de los ámbitos de actuación anteriores, el presente Mapa centra su desarrollo en los siguientes ejes, **relacionados de manera directa con el impulso del desarrollo empresarial:**

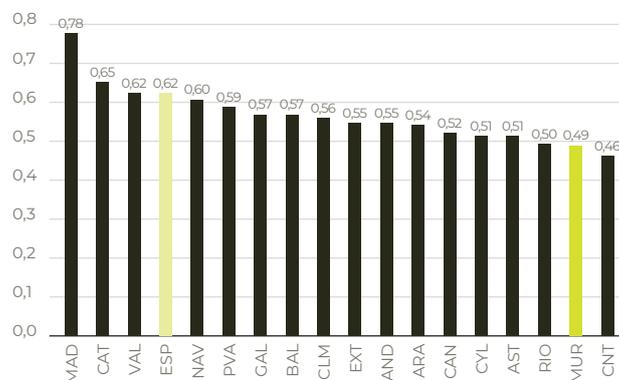
- Formación en **competencias digitales de la población activa**.
- Desarrollo de **competencias digitales para las pymes**.
- Fomento de **especialistas TIC**.
- **Gobernanza, comunicación y prospectiva**.

Marco en la Región de Murcia

Expuestos ya el marco europeo (**Estrategia Digital Europea, Programa Europa Digital 2021-2027, Plan de Recuperación...**) y el marco nacional (**Agenda Digital 2025, Plan Nacional de Competencias Digitales...**), es esencial poder disponer de un instrumento que recoja las principales acciones para el fomento de las Competencias Digitales del sector empresarial a nivel regional; es con este propósito con el que nace el Mapa Regional de Competencias Digitales.

La Región de Murcia tiene como gran reto y oportunidad durante los próximos años convertirse en un referente en la adopción de servicios y tecnologías digitales por parte de las empresas y autónomos.

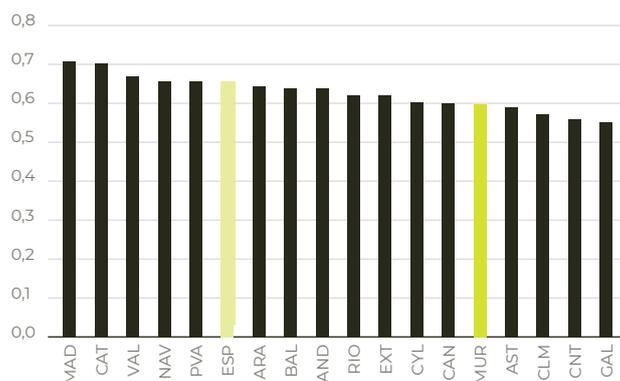
La Región de Murcia tiene como gran reto y oportunidad durante los próximos años convertirse en un referente en la adopción de servicios y tecnologías digitales por parte de empresas y autónomos, sobre todo en la dimensión de “adopción de servicios y tecnologías digitales por parte de las empresas”. **El Índice de Digitalización DiGiX 2020** elaborado por BBVA Research muestra a tres CC. AA. (Comunidad de Madrid, Cataluña y Comunidad Valenciana) por encima del nivel de digitalización medio nacional. El resto de Comunidades Autónomas, entre ellas la Región de Murcia, se enfrentan al desafío de alcanzar esos niveles de transformación digital en un corto espacio de tiempo y aprovechando al máximo una coyuntura favorable donde hay un amplio desarrollo de programas e iniciativas europeas, nacionales y regionales.



Situación de la Región de Murcia en el Índice DiGiX apartado “adopción de usuarios”. (MIN=0, MAX=1, 2020)

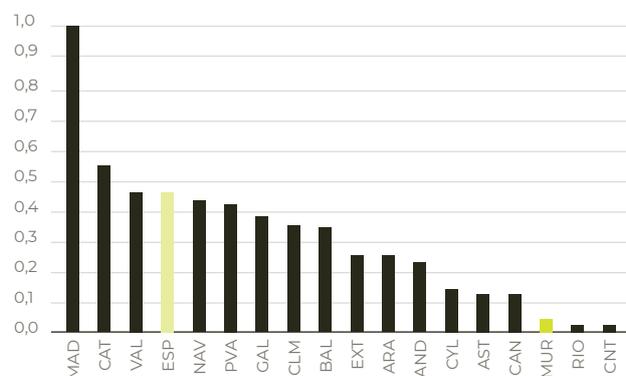
Fuente: BBVA Research

La situación de la Región de Murcia en la categoría de “infraestructuras digitales” es favorable y cercana a las CC. AA. con mayor puntuación; **la región cuenta, por lo tanto, con una infraestructura de un nivel similar al de las regiones más avanzadas.** En 2020, el 83,9 % de los hogares murcianos disponían de banda ancha fija, 6,3 puntos por encima de la media europea, según recoge el informe de la Fundación Telefónica ‘La Sociedad Digital en España 2020-2021’. En la dimensión de “capacidades digitales”, sin embargo, la región tiene por delante el gran reto de mejorar su posición a nivel nacional.



Situación de la Región de Murcia en el Índice DiGiX, apartado “adopción de usuarios”. (MIN=0, MAX=1, 2020)

Fuente: BBVA Research



Situación de la Región de Murcia en el Índice DiGiX, apartado “adopción de empresas”. (MIN=0, MAX=1, 2020)

Fuente: BBVA Research

Es, no obstante, **en la dimensión “adopción de los servicios y tecnologías digitales por parte de las empresas” donde existe una mayor heterogeneidad por CC. AA. y en la que la Región de Murcia tiene la oportunidad de dar un salto para alcanzar los mayores niveles de adopción.** Por este motivo, disponer de una estrategia de adquisición de competencias digitales en el tejido empresarial se vuelve fundamental.

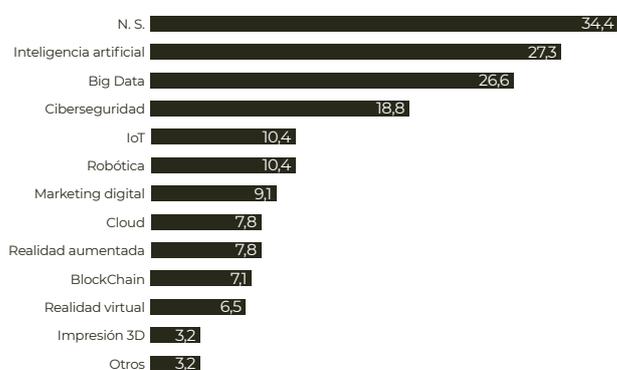
Un porcentaje elevado de **las empresas de la Región de Murcia tiene previsto formar a sus empleados en habilidades digitales, pero casi un tercio no tiene claro en qué materias concretas enfocar su plan formativo.** En este punto, es fundamental la **Colaboración Público-Privada para definir una oferta formativa adecuada y actualizar los perfiles de formación.**

Otro indicador ilustrativo de las necesidades de la Región de Murcia en cuanto a digitalización y adquisición de competencias digitales es el **barómetro BaroTIC 2019**, realizado por los Colegios Profesionales de Ingeniería en Informática e Ingeniería Técnica y Graduados en Ingeniería en Informática. El barómetro señalaba que **el 65,2% de las empresas de la Región de Murcia tenía previsto formar a sus empleados en habilidades digitales, pero casi un tercio de estas empresas no tenía claro en qué materias concretas enfocar su plan formativo**, un reflejo de la necesidad clara de incrementar las competencias digitales de los empleados, pero también de la desorientación de las empresas ante un cambio tan rápido en el ámbito tecnológico. En este punto, **es fundamental la Colaboración Público-Privada para definir una oferta formativa adecuada y actualizar los perfiles de formación.**

BaroTIC describe además una carencia de la Región de Murcia en relación a las competencias digitales: el **déficit de especialistas en digitalización** (un problema general que trasciende el ámbito de la región). **El 52,2% de las empresas manifestaba haber tenido dificultades en los últimos años para contratar empleados TIC con el suficiente nivel de conocimiento y experiencia, y el 74,4% consideraba la falta de profesionales en la Región de Murcia como la causa de sus problemas para cubrir determinados puestos.** Asimismo, el 26,8% de las empresas indica como problema la falta de capacidad a la hora de definir qué perfiles necesita, lo cual muestra la complejidad para definir con claridad los nuevos perfiles profesionales de especialistas en Transformación Digital.

Uno de los grandes retos de la Región de Murcia en relación a las competencias digitales es cubrir el **déficit de especialistas en Transformación Digital. El 74,4% de las empresas considera la falta de profesionales en la Región de Murcia como la causa de sus problemas para cubrir determinados puestos.**

El barómetro enumera las principales especialidades TIC más difíciles de cubrir hoy por las empresas, como Inteligencia Artificial, Big Data, Ciberseguridad, IoT o Robótica, entre las principales. Asimismo, está surgiendo una demanda (aún incipiente) de puestos de responsabilidad altamente especializados, como CIOs (responsables TIC), CSOs (responsables de la Seguridad tanto física como tecnológica) o CISOs (responsables de Ciberseguridad).



Principales especialidades TIC más difíciles de cubrir por las empresas de la Región de Murcia

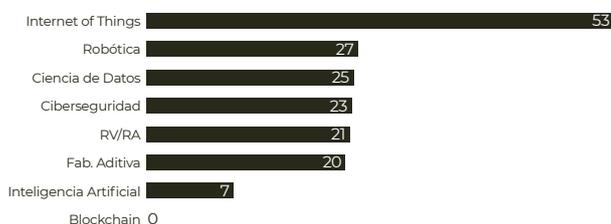
Fuente: BaroTIC 2019

Adicionalmente, BaroTIC revela dos retos importantes que afectan al sector: el acceso reducido de las mujeres a las profesiones TIC en la Región de Murcia (en 2019 sólo representaban el 13% de los trabajadores del sector) y la dificultad que encuentran las empresas para retener el talento (un 40% de las organizaciones asegura tener problemas para ello).

En la Región de Murcia hay una demanda incipiente de nuevos profesionales en Transformación Digital. Las empresas reclaman profesionales especialistas en áreas como Big Data, Ciberseguridad, Inteligencia Artificial, Robótica...

En relación a la demanda de perfiles especializados en Transformación Digital, **el estudio de la Demanda de Cualificación Profesional 2020 realizado por la Fundación Isaac Peral también define las principales necesidades que tiene el tejido empresarial de la Región de Murcia.** El informe concluye que las empresas regionales cuentan cada vez en mayor medida con Departamentos de Transformación Digital, donde los perfiles más demandados se encuentran concretamente en áreas como Sistemas, Transformación Digital, Ciberseguridad o Ciencia de Datos.

En el ámbito concreto de la industria 4.0, **el estudio identifica las disciplinas en las que las empresas industriales de la región empiezan a incorporar claramente a profesionales** (al menos una persona con una dedicación mayor del 40%), **destacando en este orden como disciplinas más demandadas IoT, robótica, ciencia de datos, ciberseguridad, RV/AV y fabricación aditiva. Inteligencia Artificial y Blockchain, sin embargo, siguen teniendo aún una aplicación residual en el ámbito industrial.**



% de empresas industriales con una persona que dedica el 40% de su jornada laboral a una disciplina

Fuente: Fundación Isaac Peral

PRINCIPALES NECESIDADES Y OPORTUNIDADES DE LA REGIÓN DE MURCIA EN CUANTO A LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS DIGITALES EN TRABAJADORES Y EMPRESAS

1. **Hay una gran oportunidad de que la Región de Murcia se convierta en los próximos años en un referente en la adopción de servicios y tecnologías digitales por parte de las empresas y autónomos, y para ello** para ello los próximos años serán estratégicos, con recursos como el Programa Europa Digital o el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, entre otros.
2. La región **ya cuenta con una infraestructura digital avanzada** que servirá como principal soporte para el impulso de las competencias digitales en trabajadores y empresas.
3. La región cuenta con un tejido empresarial concienciado en la adquisición de competencias digitales por parte de los trabajadores, pero **necesita soporte en la definición de la oferta formativa y en la actualización de los perfiles formativos.**
4. **Es prioritario reducir el déficit de especialistas en Transformación Digital** para cubrir la demanda creciente de las empresas en este ámbito.
5. La región puede convertirse en **un referente nacional en la creación de un “capital humano 4.0”**, impulsando la formación de especialistas en Transformación Digital en áreas como **Big Data, Ciberseguridad, Inteligencia Artificial, Robótica, etc.**
6. Se debe **facilitar un mayor acceso de las mujeres a las profesiones STEAM**, donde en la región aún suponen un porcentaje reducido del total de profesionales.
7. La región debe convertirse en un ecosistema **que favorezca la retención del talento digital** y reduzca las dificultades en las empresas para contar con los mejores profesionales.

2.

OBJETIVOS
ESTRATÉGICOS
DEL MAPA



02

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL MAPA

El Mapa Regional de Competencias Digitales y Tecnológicas para el tejido empresarial de la Región de Murcia tiene como objetivo identificar, recoger, diseñar y evaluar las actuaciones regionales necesarias para el desarrollo de las capacidades digitales en la región principalmente en los ámbitos de 1) formación en competencias digitales a lo largo de la vida laboral, 2) desarrollo de competencias digitales para la pymes y 3) fomento de especialistas en digitalización.

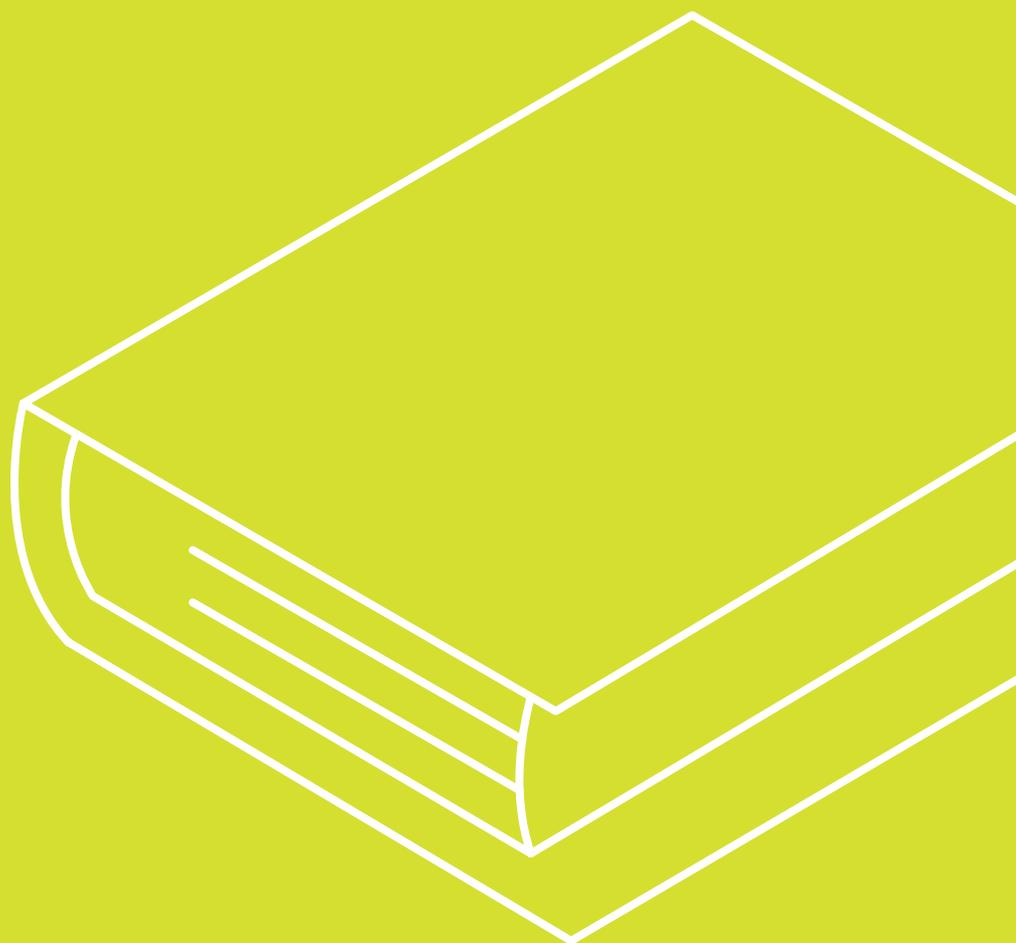
Los 3 grandes objetivos estratégicos del Mapa son:

- **Facilitar la adquisición de competencias digitales a las personas ocupadas y desempleadas a lo largo de la vida laboral**, desarrollando sus habilidades para la mejora de la empleabilidad y la calidad del trabajo en la era de la economía digital y dotando a las personas trabajadoras de las competencias digitales requeridas en el ámbito laboral.
- **Garantizar que las empresas de la Región de Murcia en general, y las pymes en particular, cuenten con las competencias digitales suficientes** para afrontar su proceso de transformación digital.
- **Promover que en la Región de Murcia se cuente con una oferta formativa suficiente para responder a la necesidad de especialistas en digitalización en los diferentes sectores empresariales.** Se fomentarán aquellas competencias específicas TIC habilitadoras del uso de herramientas digitales avanzadas. Este grupo de competencias incluye áreas de vanguardia tecnológica como: big data, ciberseguridad, inteligencia artificial, robótica, blockchain o gemelos digitales, entre otras.

Para que la Región de Murcia alcance en 2030 las metas de la **“Brújula Digital Europa”**, estos 3 grandes objetivos se concretan en las siguientes cifras:

- Facilitar la adquisición de competencias digitales a las personas ocupadas y desempleadas a lo largo de la vida laboral: **el 80% de la población de la Región de Murcia debería contar con competencias digitales básicas en el 2030.**
- Garantizar que las empresas cuenten con las competencias digitales suficientes para afrontar su proceso de transformación digital: **el 80% de las empresas de la Región de Murcia debería contar con un nivel básico de digitalización y el 90% con un nivel de digitalización avanzada en el 2030.**

- Promover que en la Región de Murcia se cuente con una oferta formativa suficiente de especialistas en digitalización: **la Región de Murcia debe crear alrededor de 30.000 especialistas en Transformación Digital de aquí al 2030.**



3.
EJES,
LÍNEAS DE TRABAJO
Y MEDIDAS

03

EJES, LÍNEAS DE TRABAJO Y MEDIDAS

El Mapa Regional de Competencias Digitales y Tecnológicas para el tejido empresarial de la Región de Murcia **está basado en 4 ejes y 10 líneas de trabajo, que a su vez incluyen un total 25 medidas impulsadas por diferentes organismos públicos y privados**, siempre relacionadas con la adquisición de Competencias Digitales por parte de empresas, emprendedores y personas durante la vida laboral. **Todas las medidas se dividen a su vez en diferentes actividades que se detallan en los siguientes apartados de este documento.**

La Colaboración Público-Privada es fundamental para asegurar la identificación y despliegue de las medidas, así como para llevar a cabo un adecuado seguimiento del desarrollo de las actividades.

Es importante señalar que **el Mapa es un documento vivo y dinámico, que podrá ir incorporando nuevas medidas y actividades a lo largo del tiempo**; su objeto es proveer a instituciones y empresas de una visión relevante que debe ir incorporando todas las actuaciones con capacidad de impacto que estén relacionadas con la adquisición de competencias digitales. De este modo, **el Mapa parte de una visión que incluye las actuaciones más relevantes en el corto y medio plazo, pero está sujeto a actualizaciones permanentes e irá incorporando inputs de todos los actores del ecosistema empresarial.**

Los **4 ejes, 10 líneas de trabajo y 25 medidas** que componen el Mapa se detallan a continuación.

EJE	LÍNEAS	MEDIDAS
EJE I COMPETENCIAS DIGITALES DE LA POBLACIÓN ACTIVA	1. Mejora de la empleabilidad de empleados mediante la adquisición de las competencias digitales	1. Actividades formativas dirigidas a empleados para la adquisición de competencias digitales.
	2. Mejora empleabilidad de desempleados mediante la adquisición de las competencias digitales	2. Actividades formativas dirigidas a desempleados en general para la adquisición de competencias digitales
		3. Actividades formativas dirigidas a desempleados de larga duración y bajo nivel de cualificación para la adquisición de competencias digitales
		4. Actividades formativas dirigidas a trabajadores en ERE / ERTE para la adquisición de competencias digitales
		5. Actividades dirigidas a colectivos desfavorecidos para la adquisición de competencias digitales
		6. Actividades formativas para el fomento del empleo joven mediante la adquisición de competencias digitales
EJE II COMPETENCIAS DIGITALES EN PYMES Y EMPRENDEDORES	3. Transformación digital de las pymes	7. Programas para la transformación digital de pymes
		8. Ventanillas únicas de servicios para la digitalización de pymes
		9. Actividades de sensibilización sobre tecnologías digitales
	4. Impulso del emprendimiento digital	10. Programas para el desarrollo de capacidades emprendedoras
		11. Desarrollo de Incubadoras y Aceleradoras regionales
		12. Eventos tecnológicos en el ámbito emprendedor
	5. Impulso del emprendimiento digital femenino	13. Aceleradoras intraempresa
		14. Programas de formación en emprendimiento femenino
15. Acciones de sensibilización sobre emprendimiento femenino		

EJE III FOMENTO DE ESPECIALISTAS EN DIGITALIZACIÓN	6. Facilitar una oferta formativa de especialidades en digitalización en áreas avanzadas como analítica de datos, IA o ciberseguridad, entre otras	16. Programas formativos de Educación Superior con una alta especialización en digitalización
		17. Programas formativos en Formación Profesional con una alta especialización en digitalización
		18. Programas formativos en otras instituciones públicas o privadas con una alta especialización en digitalización
		19. Programas formativos con una alta especialización en digitalización certificados por Fabricantes de Tecnologías
	7. Atracción y retención del talento especialista en digitalización	20. Programas de atracción del talento

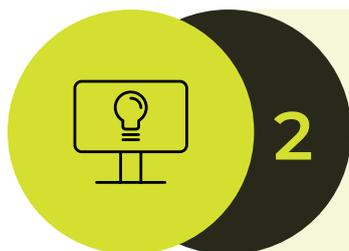
EJE IV GOBERNANZA, COMUNICACIÓN Y PROSPECTIVA	8. Gobernanza	21. Comité de Seguimiento
		22. Panel de expertos regionales en Transformación Digital
	9. Comunicación	23. Plan de comunicación Mapa Regional
		24. Sistema de vigilancia sectores RIS3
	10. Prospectiva	25. Colaboración BAROTIC y FIP



OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

Facilitar la adquisición de competencias digitales a las personas ocupadas y desempleadas a lo largo de la vida laboral, desarrollando sus habilidades para la mejora de la empleabilidad y la calidad del trabajo en la era de la economía digital y dotando a las personas trabajadoras de las competencias digitales requeridas en el ámbito laboral.

EJE	LÍNEAS	MEDIDAS
EJE I COMPETENCIAS DIGITALES DE LA POBLACIÓN ACTIVA	1. Mejora de la empleabilidad de empleados mediante la adquisición de competencias digitales	1. Actividades formativas dirigidas a empleados para la adquisición de competencias digitales
	2. Mejora de la empleabilidad de desempleados mediante la adquisición de competencias digitales	2. Actividades formativas dirigidas a desempleados en general para la adquisición de competencias digitales
		3. Actividades dirigidas a desempleados de larga duración y bajo nivel de cualificación para la adquisición de competencias digitales
		4. Actividades formativas dirigidas a trabajadores en ERE / ERTE para la adquisición de competencias digitales
		5. Actividades digitales a colectivos desfavorecidos para la adquisición de competencias digitales
		6. Actividades formativas para el fomento del empleo joven mediante la adquisición de competencias digitales



OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Garantizar que las empresas de la Región de Murcia en general, y las pymes en particular, cuenten con las competencias digitales suficientes para afrontar su proceso de transformación digital.

EJE	LÍNEAS	MEDIDAS
EJE II COMPETENCIAS DIGITALES EN PYMES Y EMPRENDEDORES	3. Programas para la transformación digital de las pymes	7. Programas dirigidos a la transformación digital de pymes
		8. Ventanillas únicas de servicios para la digitalización de pymes
		9. Actividades de sensibilización sobre tecnologías digitales
	4. Impulso del emprendimiento digital	10. Programas para el desarrollo de capacidades emprendedoras
		11. Desarrollo de Incubadoras y Aceleradoras regionales
		12. Eventos tecnológicos en el ámbito emprendedor.
		13. Aceleradoras intraempresa
	5. Impulso del emprendimiento digital femenino	14. Programas de formación en emprendimiento femenino
		15. Acciones de sensibilización sobre emprendimiento femenino



OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

Promover que en la Región de Murcia se cuente con una oferta formativa suficiente para responder a la necesidad de especialistas en digitalización en los diferentes sectores empresariales. Se fomentarán aquellas competencias específicas TIC habilitadoras del uso de herramientas digitales avanzadas. Este grupo de competencias incluye áreas de vanguardia tecnológica como: big data, ciberseguridad, inteligencia artificial, robótica, blockchain o gemelos digitales, entre otras.

EJE	LÍNEAS	MEDIDAS
EJE III FOMENTO DE ESPECIALISTAS EN DIGITALIZACIÓN		16. Programas formativos de Educación Superior con una alta especialización en digitalización
	6. Formación en especialidades de digitalización en áreas avanzadas como analítica de datos, IA o ciberseguridad, entre otras	17. Programas formativos en Formación Profesional con una alta especialización en digitalización
		18. Programas formativos en otras instituciones públicas o privadas con una alta especialización en digitalización
		19. Programas formativos con una alta especialización en digitalización certificados por Fabricantes de Tecnologías
	7. Atracción y retención del talento especialista en digitalización	20. Programas de atracción del talento

Eje I: Competencias digitales de la población activa

EJE I

1. Mejora de la empleabilidad de empleados mediante la adquisición de competencias digitales

2. Mejora de la empleabilidad de desempleados mediante la adquisición de competencias digitales

Este eje tiene como gran objetivo estratégico el garantizar la adquisición de competencias digitales a las personas ocupadas y desempleadas de la Región de Murcia a lo largo de su vida laboral, con el fin de mejorar tanto la empleabilidad como la calidad del trabajo en la era de la economía digital. Dentro de las medidas incluidas, destacan diferentes acciones formativas dirigidas a desempleados en situaciones específicas: jóvenes, larga duración, bajo nivel de cualificación, trabajadores en ERE/ERTE o colectivos desfavorecidos.

A nivel europeo, hay un claro déficit en las capacidades digitales en la población activa. El 85% de todos los trabajos en la UE necesitan al menos un nivel básico de competencias digitales y 4 de cada 10 empleadores no encuentran candidatos con las competencias necesarias (según el informe DESI 2020, el 35% de la población activa de la UE tiene competencias digitales insuficientes, el 34% en el caso de España). Esta carencia general de conocimientos digitales que afecta a Europa y España es trasladable de igual forma al ámbito de la Región de Murcia.

Las empresas también reclaman una mayor capacitación digital de sus empleados. El barómetro BaroTIC 2019 muestra un elevado porcentaje de empresas en la Región de Murcia con previsiones de formar a sus empleados en habilidades digitales en un futuro cercano, aunque también manifiestan su desorientación a la hora de definir planes formativos. **Es por ello que la colaboración Público-Privada para definir una oferta formativa adecuada y actualizar los perfiles formativos es fundamental.**

En la Región de Murcia, la **Estrategia de Reactivación para el Empleo de Calidad 2021-2024 es el principal instrumento que establece las líneas de actuación del Gobierno Regional en materia de empleo para los próximos 4 años**. Ha sido desarrollada por la Consejería de Empleo con la participación de las organizaciones CROEM, CC.OO. y UGT., así como la Dirección General de Formación Profesional de la Consejería de Educación y el Instituto de Fomento. Esta Estrategia se organiza en 10 líneas prioritarias que tratan de dar respuesta a los grandes retos que afronta la sociedad y el mercado de trabajo a medio plazo, entre las que se incluye la “Línea 6: formación focalizada en las nuevas necesidades”, que incluye como área de actuación la “Digitalización y formación en nuevas tecnologías”, concretada en diferentes acciones dirigidas tanto a personas desempleadas como a personas trabajadoras por cuenta propia o ajena.



Dentro del EJE I, se definen a continuación las distintas líneas de actuación y las medidas que forman parte de estas.

Línea 1. Mejora de la empleabilidad de empleados mediante la adquisición de competencias digitales

- **Medida 1: Actividades formativas dirigidas a empleados para la adquisición de competencias digitales.**

Esta medida incluye cualquier actividad formativa en digitalización dirigida a personas empleadas de la Región de Murcia, destacando los **“Planes de Formación” del Servicio de Empleo y Formación**, que en el 2022 destina un presupuesto de 640.942,07€ correspondiente a 50 planes que contienen 222 acciones de formación relacionadas con las competencias digitales.

Línea 2. Mejora de la empleabilidad de desempleados mediante la adquisición de competencias digitales

- **Medida 2: Actividades formativas dirigidas a desempleados en general para la adquisición de competencias digitales.**

Esta medida incluye cualquier actividad formativa en digitalización dirigida en general a personas desempleadas de la Región de Murcia, destacando el **Programa Formativo “Transición Digital”, del Servicio de Empleo y Formación**, que incluye cursos dirigidos a cubrir las necesidades de adquisición de competencias tecnológicas o digitales básicas y/o avanzadas, y que cuenta con un presupuesto para 2022 de 987.826,43 €.

- **Medida 3: Actividades formativas dirigidas a desempleados de larga duración y bajo nivel de cualificación para la adquisición de competencias digitales.**

Esta medida incluye cualquier actividad formativa que facilite el acceso al empleo tanto a desempleados de larga duración como a personas con bajo nivel de cualificación mediante formación en digitalización. Entre otras actividades, se incluyen los cursos en digitalización para desempleados de larga duración desarrollados por el Servicio de Empleo y Formación y la Escuela de Organización Industrial y los cursos para desempleados con bajo nivel de cualificación del Servicio de Empleo y Formación.

- **Medida 4: actividades formativas dirigidas a trabajadores en ERE / ERTE para la adquisición de competencias digitales.**

Esta medida incluye cualquier actividad formativa en digitalización dirigida prioritariamente a personas trabajadoras que procedan de un ERE o se encuentren en un ERTE. Incorpora para el año 2022 actividades como el **programa “Recualifica-T” del Servicio de Empleo y Formación**, que fomenta el empleo en sectores emergentes con orientación hacia la transformación digital, transición ecológica, cohesión social y territorial y economía de los cuidados.

- **Medida 5: actividades dirigidas a colectivos desfavorecidos para la adquisición de competencias digitales.**

Esta medida incluye cualquier proyecto de alfabetización digital dirigido a colectivos desfavorecidos con el fin de aumentar su capacitación profesional y mejorar su empleabilidad. Incorpora para el año 2022 actividades como **el proyecto de alfabetización e inclusión digital de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital**, que alcanzará a 20 asociaciones y entidades privadas sin ánimo de lucro para promover así la ‘e-inclusión’. La actuación incluirá equipamiento informático para ciberaulas itinerantes, espacios digitales de libre acceso, jornadas, talleres o programas de formación que mejoren las oportunidades y la empleabilidad de estos colectivos.

- **Medida 6: actividades formativas para el fomento del empleo joven mediante la adquisición de competencias digitales.**

Esta medida incluye cualquier Programa destinado a reforzar las competencias digitales para que las personas jóvenes no ocupadas mejoren su empleabilidad y competencias profesionales con el objetivo de fomentar el trabajo por cuenta ajena. Incorpora actuaciones del Servicio de Empleo y Formación como el **Proyecto Millennials (cursos enfocados en aquellos sectores con mayor potencial para generar empleo) o los cursos de formación certificada por fabricantes de Tecnologías (TIC).**

Eje II: Competencias digitales en PYMES y emprendedores

EJE II	3.Transformación digital de las pymes
	4. Impulso del emprendimiento digital
	5. Impulso del emprendimiento digital femenino

El Eje II contempla todas aquellas acciones que faciliten la transformación digital de las pymes, fomenten la introducción de tecnologías 4.0 en empresas y emprendedores y en general impulsen la adopción de estas tecnologías facilitadoras. Su gran objetivo estratégico es garantizar que las **empresas de la Región de Murcia en general, y las pymes y emprendedores en particular, cuenten con las competencias digitales suficientes para afrontar sus nuevos proyectos tecnológicos o sus procesos de transformación digital.** Es en este eje donde la Región de Murcia tiene un gran reto y oportunidad durante los próximos años para convertirse en un referente en la adopción de servicios y tecnologías digitales por parte de las empresas y autónomos.

Dentro de la línea 3 “Transformación digital de las pymes” destacan medidas y actividades como los programas empresariales desarrollados por la Escuela de Organización Industrial y el Instituto de Fomento, las ventanillas para la centralización de servicios de digitalización a empresas (como Ágora DIH o las Oficinas Acelera PYME), y diferentes acciones de sensibilización (jornadas, workshops, webinars, eventos...) impulsadas por organismos como el Instituto de Fomento, los Centros Tecnológicos o los Colegios Profesionales, entre otros.

Entre las diferentes actividades, cabe destacar **el desarrollo de un DIH (Digital Innovation Hub o Centro de Innovación Digital) como una ventanilla única donde las empresas industriales, especialmente las pymes, pueden obtener ayuda para mejorar sus negocios, procesos de producción, productos y servicios mediante la tecnología digital. El programa Europa Digital refuerza la importancia de los DIH como catalizadores esenciales de la transformación digital de la industria europea.** Ágora DIH (el DIH desarrollado en la Región de Murcia) tiene como objetivo apoyar a las pymes de la Región de Murcia en la identificación, obtención y actualización de los recursos técnicos, humanos y financieros necesarios para la adopción de nuevas tecnologías de transformación digital con el objetivo de aumentar su competitividad.



Dentro de la línea 4 “Impulso del emprendimiento digital” destacan diferentes medidas para el fomento del emprendimiento digital y para la incubación y aceleración de proyectos emprendedores. Entre ellas, se desarrollarán **diferentes programas para el desarrollo de capacidades emprendedoras** y se impulsarán **Incubadoras y Aceleradoras regionales públicas o privadas**, como BETABOOST, INCOOVA, Smart I4.0, Acho Valley o las iniciativas de las diferentes universidades: UPCT OEEBT/Cátedra Emprendimiento Santander, UMU EMprende o UCAM HiTech.

Además de los programas de emprendimiento de la línea 4, **la línea 5 “Impulso del emprendimiento digital femenino”** incluye medidas para reducir la brecha de género, como **programas de atracción del talento femenino, formación en emprendimiento femenino o diferentes acciones de sensibilización**. Entre las actuaciones recogidas, destaca por su importancia el Programa para el emprendimiento digital del Servicio de Empleo y Formación **dirigido a reducir la brecha digital de las mujeres del ámbito rural**, con un presupuesto de 3.059.505,00 € procedentes del Plan Nacional de Transformación y Resiliencia.

Dentro del EJE II, se definen a continuación las distintas líneas de actuación, así como las medidas que forman parte de éstas.

Línea 3. Transformación digital de las pymes

- **Medida 7: Programas para la transformación digital de las pymes.**

Esta medida incluye cualquier Programa destinado a la transformación digital de empresas, en especial pymes. Incorpora para el año 2022 diferentes actividades desarrolladas por la **Escuela de Organización Industrial y el Instituto de Fomento**, como el **Programa ACTIVA Industria 4.0** (asesoramiento para la implantación de proyectos de Industria 4.0), **ACTIVA Startups** (apoyo a las startups a través de pruebas de concepto) o el **Proyecto para la mejora de la competitividad de las pymes en la Región de Murcia** (cursos dirigidos a empresas en ámbitos como Transformación Digital, Tecnologías digitales disruptivas, Big Data, Ciberseguridad, Industria 4.0, etc.).

- **Medida 8: Ventanillas únicas de servicios para la digitalización de pymes.**

Esta medida incluye el desarrollo de ventanillas únicas donde las empresas industriales, especialmente las pymes, puedan obtener ayuda para mejorar sus negocios, procesos de producción, productos y servicios mediante la tecnología digital. Incorpora para el año 2022 actividades como el desarrollo de **Ágora DIH, la ventanilla única para servicios de digitalización a pymes**, o el desarrollo de **3 oficinas Acelera PYME (OAP) en la Región de Murcia para servicios de digitalización**.

SERVICIOS AL ECOSISTEMA		
Desarrollo de comunidad, construcción de la visión estratégica y representación del DIH		
<p>SERVICIOS TECNOLÓGICOS</p>  <p>Provisión de infraestructura tecnológica y apoyo técnico para la implementación de tecnologías de digitalización</p>	<p>SERVICIOS EMPRESARIALES</p>  <p>Apoyo a la financiación de las acciones de digitalización</p>	<p>SERVICIOS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN</p>  <p>Formación en competencias digitales</p>

- **Medida 9: Actividades de sensibilización sobre tecnologías digitales.**

Esta medida incluye el desarrollo de cualquier acción de sensibilización en formato de evento, feria, jornada, workshop, webinar... que impulse la concienciación y adopción de tecnologías 4.0 por parte de las pymes. Incorpora para el año 2022 actividades como el desarrollo de **diferentes actuaciones por parte del Instituto de Fomento, los diferentes Colegios profesionales (COITeRM -Ingenieros de Telecomunicación-, CIIMurcia -Ingenieros en Informática- y COITIMUR -Graduados Ingeniería Informática-), o los Centros Tecnológicos de la Región de Murcia.**

Línea 4. Impulso del emprendimiento digital

- **Medida 10: Programas para el desarrollo de capacidades emprendedoras.**

Esta medida incluye el desarrollo de cualquier Programa que refuerce las capacidades digitales de personas que deseen emprender, incluyendo el aprendizaje de herramientas y el skilling y re-skilling en línea con las prioridades de la UE sobre la doble transición -verde y digital-. Incorpora para el año 2022 actividades como el **Programa "Autónomo Reemprende", del Servicio de Empleo y Formación** (formación destinada a dotar de herramientas a personas emprendedoras para reemprender sus negocios o impulsar otros nuevos).

- **Medida 11:** Esta medida incluye el desarrollo de Programas de Incubación y Aceleración de proyectos emprendedores con un alto componente innovador y tecnológico. Incorpora para el año 2022 actividades como el desarrollo de Incubadoras y Aceleradoras regionales

como **BETABOOST** (emprendimiento de base tecnológica en CEEIM), **INCOOVA** (programa de emprendimiento de CROEM), **Smart I4.0 Connect** (emprendimiento en el ámbito de las tecnologías 4.0. de CEEIC), o **UMU Emprende** y **UPCT OEEBT/Cátedra Emprendimiento Santander**. Otras iniciativas en el ámbito privado incluyen el desarrollo de **ACHO Valley**, plataforma para el impulso de empresas de base tecnológica y **UCAM HiTech** (incubadora de alta tecnología en los sectores de la salud, deporte y alimentación).

- **Medida 12: Eventos tecnológicos en el ámbito emprendedor.**

Esta medida incluye el desarrollo de cualquier evento tecnológico de referencia dirigido a comunidades emprendedoras. Incorpora para el año 2022 actividades como el desarrollo de **ferias impulsadas por CEEIM (feria Maker, Murcia Game Jam, congreso blockchain, Arduino day...)**.

- **Medida 13: Aceleradoras intraempresa.**

Esta medida incluye el desarrollo de cualquier programa de incubación o aceleración de startups desarrollado por grandes empresas de la Región de Murcia. Incorpora para el año 2022 actividades como el desarrollo de **“PcComponentes Startup Booster”**, programa de aceleración de startups enfocadas a la innovación en el ecommerce y retail.

Línea 5. Impulso del emprendimiento digital femenino

- **Medida 14: Programas de formación en emprendimiento femenino.**

Esta medida incluye el desarrollo de cualquier programa que refuerce las capacidades de mujeres que deseen emprender. Incorpora para el año 2022 actividades como el desarrollo del **Programa de Apoyo a la formación de mujeres en competencias digitales en el ámbito rural, del Servicio de Empleo y Formación**, que tiene como objetivo formar a más de 5.000 mujeres de zonas en declive demográfico.

- **Medida 15: Acciones de sensibilización sobre emprendimiento femenino.**

Esta medida incluye el desarrollo de cualquier acción de difusión y sensibilización en formato de evento, feria, jornada, workshop, webinar... que impulse el emprendimiento femenino.

Eje III: Fomento de Especialistas en Digitalización

EJE III

6. Formación en especialidades de digitalización en áreas avanzadas como analítica de datos, IA o ciberseguridad, entre otras

7. Atracción y retención del talento especialista en digitalización

El Eje III tiene como gran objetivo estratégico **facilitar una oferta formativa de especialidades en digitalización en áreas avanzadas como analítica de datos, IA o ciberseguridad, entre otras, con el fin de reducir el déficit de especialistas TIC en la Región de Murcia**. El objetivo final se dirige a incrementar y consolidar el “capital humano 4.0” de la Región de Murcia, de manera que cubra la demanda de pymes con un alto componente de automatización y transformación digital en sus negocios. Tal y como refleja el barómetro BaroTIC, **las empresas de la Región tienen dificultades para contratar empleados TIC con el suficiente nivel de conocimiento y experiencia**, por lo que no pueden cubrir especialidades como Inteligencia Artificial, Big Data, Ciberseguridad, IoT o Robótica.

Dentro de la **línea 6 “Formación en especialidades de digitalización en áreas avanzadas como analítica de datos, IA o ciberseguridad, entre otras”**, se recopila una oferta regional creciente en el ámbito de las tecnologías 4.0; surgen másteres en Universidades y Escuelas de Negocios, se incrementa el número de cursos de especialización en FP, y Centros Tecnológicos y Colegios Profesionales despliegan una oferta formativa alrededor de estas tecnologías 4.0.

En la línea 7, **“Atracción y retención del talento especialista en digitalización”**, cabe destacar el programa de Atracción de talento femenino **“THE BREAK: WOMEN ENTREPRENEURHIP & INTERNATIONALISATION IN SPAIN”**, impulsado por la Escuela de Organización Industrial. Entre sus objetivos se encuentra **atraer a la Región de Murcia proyectos emprendedores liderados y gestionados por mujeres de la Unión Europea y la impatriación de talento femenino fugado**.

Dentro del EJE III, se definen a continuación las distintas líneas de actuación, así como las medidas que forman parte de éstas.

Línea 6. Facilitar una oferta formativa de especialidades en digitalización en áreas avanzadas como analítica de datos, IA o ciberseguridad, entre otras

- **Medida 16: Programas formativos de Educación Superior con una alta especialización en digitalización.**

Esta medida incluye el desarrollo de cualquier acción formativa dirigida principalmente a egresados que quieren especializarse a través de formación superior como Másteres universitarios y programas de Escuelas de Negocio. Incorpora para el año 2022 actividades como el desarrollo de toda la oferta formativa en la Región de Murcia especializada en Transformación Digital impulsada por la **Universidad de Murcia, la Universidad Politécnica de Cartagena, la Universidad Católica San Antonio de Murcia y la Escuela de Negocios ENAE**, que incluye formación especializada en áreas como: **Industria 4.0, Big Data, Business Analytics, Data Science o ciberseguridad**, entre otros.

- **Medida 17: Programas formativos en Formación Profesional con una alta especialización en digitalización.**

Esta medida incluye el desarrollo de cualquier acción formativa dirigida a estudiantes de Formación Profesional que quieran especializarse en tecnologías 4.0. Incorpora para el año 2022 actividades como el desarrollo de los **nuevos cursos de especialización en Formación Profesional, que incluyen formación en áreas como ciberseguridad, Redes 5G o Big Data**, entre otros.

- **Medida 18: Programas formativos en otras instituciones públicas o privadas con una alta especialización en digitalización.**

Esta medida incluye el desarrollo de cualquier acción formativa dirigida a la especialización en tecnologías 4.0 desarrollada por instituciones relevantes del ámbito público o privado. Incorpora para el año 2022 actividades como el desarrollo de **acciones formativas en los Centros Tecnológicos y en los Colegios Profesionales en áreas como Ciencia de Datos, IA o Industria 4.0.**

- **Medida 19: Programas formativos con una alta especialización en digitalización certificados por Fabricantes de Tecnologías.**

Esta medida incluye el desarrollo de cualquier acción formativa con una alta especialización en digitalización **certificada por Fabricantes de Tecnologías, como las actuaciones de CERTIC (Centro Certificador de Competencias TIC de la Universidad de Murcia)**, que forma y certifica en diferentes ámbitos y compañías como Microsoft, Cisco, Linux u Oracle.

Línea 7. Atracción y retención del talento especialista en digitalización.

- **Medida 20: Programas de atracción del talento.**

Esta medida incluye el desarrollo de cualquier acción destinada a la atracción o retención del talento digital en la Región de Murcia, como el programa **“THE BREAK: WOMEN ENTREPRENEURHIP & INTERNATIONALISATION IN SPAIN”**, desarrollado por la Escuela de Organización Industrial, y cuya finalidad es **atraer talento emprendedor femenino de la Unión Europea y favorecer la impatriación de talento femenino fugado.**

Eje IV: Gobernanza, comunicación y prospectiva



El Eje IV aúna 3 líneas fundamentales para la gestión presente y futura del Mapa Regional de Competencias Digitales y Tecnológicas, incluyendo la Gobernanza (establecer los actores implicado en el proceso de decidir, ejecutar y evaluar decisiones alrededor del Mapa), Comunicación (actuaciones clave para trasladar a la sociedad el impacto y el funcionamiento del Mapa) y la Prospectiva (estrategia para anticiparnos y pronosticar las necesidades regionales en relación a la adquisición de competencias digitales y tecnológicas).

Línea 8. Gobernanza

El sistema de Gobernanza del Mapa se desarrolla en torno a dos órganos: el Comité de Seguimiento y el Panel de Expertos en Transformación Digital y su capacitación.



- **Medida 21: Comité de Seguimiento.**

El Comité de Seguimiento monitoriza los indicadores establecidos en el Mapa e informa del seguimiento de los objetivos establecidos en el mismo. Asimismo, es el encargado de realizar y aprobar las sucesivas actualizaciones del Mapa, así como de definir los objetivos y las principales orientaciones estratégicas de éste. Además incorporará a la planificación dinámica de este Mapa las recomendaciones del Panel de expertos.

- **Medida 22: Panel de Expertos.**

El Panel de Expertos en Transformación Digital y su capacitación es un equipo formado por seis empresarios y directivos empresariales de reconocido prestigio y trayectoria en el ámbito de la transformación digital y tecnológica, tanto a nivel de empleabilidad y capacitación en “capital humano 4.0”, competencias digitales, como expertos en la transformación digital de procesos productivos y negocios a través de tecnologías 4.0. Su principal misión es orientar al Comité de Seguimiento en los aspectos estratégicos y técnicos del Mapa: nuevos enfoques estratégicos para el Mapa, propuesta de nuevas actuaciones para la mejora de las competencias digitales y tecnológicas...

Línea 9. Comunicación.

- **Medida 23: Plan de comunicación.**

La comunicación de la evolución del Mapa es fundamental para la consecución de los objetivos estratégicos que se ha marcado, ya que una de las finalidades de este mapeo es que las empresas sean conscientes de las diferentes oportunidades que tienen para digitalizar el capital humano y natural de su empresa. De esta forma, están previstas acciones como generar un Boletín tras las recomendaciones del panel de expertos cada seis meses, entre otras.

Línea 10. Prospectiva.

El Mapa pretende profundizar y ser proactivo en la toma de decisiones resultante de la evolución que experimente el panorama de la capacitación digital y tecnológica para las empresas de la Región de Murcia. En este sentido se intensificará la relación con los Colegios Profesionales en la elaboración del Barotic, así como con la Fundación Isaac Peral en los ejercicios sobre cualificación profesional en el ámbito de la Industria 4.0, de manera que la explotación estadística de la situación, junto con las tendencias observadas por la unidad de Vigilancia Tecnológica del INFO, del lugar a productos de Inteligencia Competitiva concretos que permitan tomar decisiones y planificar medidas en el ámbito de las competencias digitales y tecnológicas.

- **Medida 24: sistema de vigilancia sectores RIS3.**

Esta medida prevé incorporar al Mapa los resultados de la Unidad de Vigilancia Tecnológica del INFO, de forma que esta información permita tomar decisiones y planificar medidas en el ámbito de las competencias digitales y tecnológicas.

- **Medida 25: Colaboración entre BAROTIC y Fundación Isaac Peral.**

Esta medida prevé intensificar la relación con los Colegios Profesionales en la elaboración del Barotic, así como con la Fundación Isaac Peral en los ejercicios sobre cualificación profesional en el ámbito de la Industria 4.0, de manera que la explotación estadística de la situación, junto con las tendencias observadas por la unidad de Vigilancia Tecnológica del INFO, del lugar a productos de Inteligencia Competitiva concretos que permitan tomar decisiones y planificar medidas en el ámbito de las competencias digitales y tecnológicas.

4.

PLAN
DE ACTIVIDADES 2022



MEDIDA 1: Actividades formativas dirigidas a empleados para la adquisición de competencias digitales

Actividad 1.1

Nombre: Programa formativo “Planes de Formación”.

Descripción: Cursos dirigidos a cubrir las necesidades de adaptación a los cambios operados en el puesto de trabajo y a las aspiraciones de producción profesional y desarrollo personal de los trabajadores de la Región de Murcia.

Fechas: 2022.

Nº de beneficiarios: 2.479 personas (prioritariamente ocupadas).

Entidad responsable: Servicio de Empleo y Formación.

Entidades colaboradoras: Entidades de formación pública o privadas inscritas y/o acreditadas en el Registro de Entidades de Formación del SEF y en el Registro Estatal de Entidades de Formación.

Presupuesto: 640.942,07 / 3.414.000 € (*).

Financiación: Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Servicio Público de Empleo Estatal.

Observaciones: (*) 3.414.000€ indica el presupuesto general, del que 640.942,07 € se corresponden a 50 planes que contienen 222 acciones de formación relacionada con las competencias digitales.

MEDIDA 2: Actividades formativas dirigidas a desempleados en general para la adquisición de competencias digitales

Actividad 2.1

Nombre: Programa formativo “Transición Digital”

Descripción: Cursos dirigidos a cubrir las necesidades de adquisición de competencias tecnológicas o digitales básicas y/o avanzadas. Convocatoria Modalidad 2.

Fechas: 2022.

Nº de beneficiarios: 1.265 personas (prioritariamente desempleadas).

Entidad responsable: Servicio de Empleo y Formación.

Entidades colaboradoras: Entidades de formación pública o privadas inscritas y/o acreditadas en el Registro de Entidades de Formación del SEF y en el Registro Estatal de Entidades de Formación.

Presupuesto: 987.826,43 € (*).

Financiación: Servicio Público de Empleo Estatal.

Observaciones: (*) Valor de expedientes concedidos en relación con la transición digital.

MEDIDA 3: Actividades formativas dirigidas a desempleados de larga duración y bajo nivel de cualificación para la adquisición de competencias digitales

Actividad 3.1

Nombre: Cursos en digitalización para desempleados de larga duración desarrollados por el Servicio de Empleo y Formación y la Escuela de Organización Industrial.

Descripción: Actividad formativa con una duración de 150 horas y aproximadamente 2 meses.

Fechas: 2022.

Nº de beneficiarios: 90 personas (50% mujeres y 50% hombres) en 6 cursos.

Entidad responsable: Servicio de Empleo y Formación.

Entidades colaboradoras: Escuela de Organización Industrial.

Presupuesto: 150.000 €

Financiación: Fondo Social Europeo (80%) y Servicio Regional de Empleo y Formación de la Región de Murcia (20%).

Observaciones: -

Actividad 3.2

Nombre: Cursos para desempleados con bajo nivel de cualificación del Servicio de Empleo y Formación.

Descripción: Actividad formativa con una duración de 40 horas y aproximadamente 2 semanas, dirigida prioritariamente a mujeres desempleadas de zonas en declive demográfico. Convocatoria: Acciones formativas desempleados.

Fechas: 2022.

Nº de beneficiarios: 675 personas en 45 acciones formativas agrupadas en 3 especialidades.

Entidad responsable: Servicio de Empleo y Formación.

Entidades colaboradoras: Entidades de formación pública o privadas inscritas en el Registro de Entidades de Formación del SEF y en el Registro Estatal de Entidades de Formación.

Presupuesto: 515.777,19 / 11.000.000 € (*).

Financiación: Plan Nacional de Transformación y Resiliencia.

Observaciones: (*) 11.000.000 € se corresponde con el presupuesto inicial de la convocatoria. 515.777,19 € se refiere concretamente al presupuesto de las 45 acciones formativas relacionadas con las competencias digitales.

MEDIDA 4: Actividades formativas dirigidas a trabajadores en ERE / ERTE para la adquisición de competencias digitales

Actividad 4.1

Nombre: "Recualifica-T", del Servicio de Empleo y Formación.

Descripción: Actividad formativa con una alta orientación a la transformación digital y la transición ecológica dirigida a trabajadores en ERE/ERTE.

Fechas: 2022.

Nº de beneficiarios: 90 personas en 6 proyectos con alguna acción formativa relacionada con las competencias digitales.

Entidad responsable: Servicio de Empleo y Formación.

Entidades colaboradoras: -

Presupuesto: (*)294.970,51 €

Financiación: Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Servicio Público de Empleo Estatal.

Observaciones: (*) Concedidos 6 proyectos con alguna acción formativa relacionada con las competencias digitales por valor de 294.970,51 €.

MEDIDA 5: Actividades dirigidas a colectivos desfavorecidos para la adquisición de competencias digitales.

Actividad 5.1

Nombre: Alfabetización e inclusión digital

Descripción: Proyectos de alfabetización e inclusión digital que desarrollarán asociaciones, entidades privadas sin ánimo de lucro, así como corporaciones de derecho público. El objetivo es disminuir la brecha digital entre los colectivos desfavorecidos, promoviendo así la 'e-inclusión' con equipamiento informático para ciberaulas itinerantes, espacios digitales de libre acceso, jornadas, talleres o programas de formación que mejoren las oportunidades y la empleabilidad de colectivos desfavorecidos.

Fechas: 2022.

Nº de beneficiarios: 20 entidades / asociaciones.

Entidad responsable: Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital.

Entidades colaboradoras: -

Presupuesto: 300.000 €

Financiación: 80% Fondo Europeo de Desarrollo Regional (80%) y fondos propios de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (20%).

Observaciones: -

MEDIDA 6: Actividades formativas para el fomento del empleo joven mediante la adquisición de competencias digitales

Actividad 6.1

Nombre: Proyecto Millennials.

Descripción: Cursos enfocados en aquellos sectores con mayor potencial para generar empleo.

Fechas: 2022.

Nº de beneficiarios: 60 personas (50% hombres / 50% mujeres) en 4 acciones formativas.

Entidad responsable: Servicio de Empleo y Formación.

Entidades colaboradoras: Escuela de Organización Industrial.

Presupuesto: 185.000 €

Financiación: Fondo Social Europeo (91,89%) y Servicio General de Empleo y Formación de la Región de Murcia (8,11%).

Observaciones: -

Actividad 6.2

Nombre: Cursos de formación certificada por fabricantes de Tecnologías (TIC) del Servicio de Empleo y Formación para la mejora de empleabilidad en jóvenes.

Descripción: Cursos oficiales de los principales fabricantes de tecnología (MICROSOFT, ORACLE, VMWARE, LINUX, CISCO, RED HAT y Proyectos TIC) dirigidos prioritariamente a personas desempleadas.

Fechas: 240 personas.

Nº de beneficiarios: Servicio de Empleo y Formación.

Entidad responsable: Universidad de Murcia.

Entidades colaboradoras: Entidades de formación pública o privadas inscritas y en el Registro de Entidades de Formación del SEF y en el Registro Estatal de Entidades de Formación.

Presupuesto: 324.856 €

Financiación: Servicio Público de Empleo Estatal.

Observaciones: -

Actividad 6.3

Nombre: Talleres del COIE sobre competencias digitales.

Descripción: Talleres dirigidos a alumnos de la Universidad de Murcia para la adquisición de competencias digitales necesarias para adaptarse al mercado laboral, en temáticas como: competencias para afrontar la transformación digital, estrategias y herramientas para construir tu identidad digital, cómo tener éxito en la oficina del futuro...

Fechas: 2022.

Nº de beneficiarios: -

Entidad responsable: COIE (Universidad de Murcia).

Entidades colaboradoras: -

Presupuesto: -

Financiación: -

Observaciones: -

Actividad 6.4

Nombre: Talleres de la UPCT sobre competencias digitales.

Descripción: Talleres dirigidos a alumnos de la Universidad Politécnica de Cartagena para la adquisición de competencias digitales necesarias para adaptarse al mercado laboral. Entre otras actividades, se realizará un taller en competencias digitales en el Foro de Empleo 2022.

Fechas: 2022.

Nº de beneficiarios: -

Entidad responsable: Universidad Politécnica de Cartagena.

Entidades colaboradoras: Fundación Universidad Empresa.

Presupuesto: -

Financiación: Fondos propios.

Observaciones: -

MEDIDA 7: Programas para la transformación digital de las pymes

Actividad 7.1

Nombre: ACTIVA Industria 4.0.

Descripción: Programa de asesoramiento realizado por consultoras acreditadas y con experiencia en implantación de proyectos de Industria 4.0. Dirigido a pymes industriales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Fechas: 2022.

Nº de beneficiarios: 15 pymes industriales.

Entidad responsable: Escuela de Organización Industrial.

Entidades colaboradoras: Instituto de Fomento.

Presupuesto: 137.775 €

Financiación: Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (63%) e Instituto de Fomento a través del Programa Operativo FEDER (37%).

Observaciones: -

Actividad 7.2

Nombre: ACTIVA Startups.

Descripción: Programa para el impulso de la innovación abierta y el apoyo a las startups a través de financiación de pruebas de concepto sobre retos tecnológicos. Favorecer la innovación de pymes y startups, impulsando su digitalización y la participación en proyectos colaborativos.

Fechas: 2022.

Nº de beneficiarios (*): 26 (estimación).

Entidad responsable: Escuela de Organización Industrial.

Entidades colaboradoras: Instituto de Fomento.

Presupuesto ():** 1.040.000 € (estimación) a partir del presupuesto total del programa -40 M€- suponiendo que se asigna un porcentaje del 2,6% a la Región de Murcia -porcentaje).

Financiación: -

Observaciones: (*) Nº de beneficiarios estimado a partir del presupuesto orientativo, suponiendo una ayuda económica por empresa de 40.000 euros. (**) Presupuesto estimado a partir del total del programa (40 M€), suponiendo que se asigna un porcentaje del 2,6% a la Región de Murcia (tanto por ciento utilizado en el reparto de los 10.000 millones del Fondo REACT-EU).

Actividad 7.3

Nombre: Proyecto para la mejora de la competitividad de las pymes en la Región de Murcia, de la Escuela de Organización Industrial.

Descripción: Se tiene previsto para 2022 realizar 16 Programas en digitalización y/o transformación digital y/o Marketing Digital para pymes de la Región de Murcia. Estos programas estarán orientados a que las empresas involucradas, estudien la posibilidad de mejorar su posicionamiento competitivo a través de diferentes líneas de trabajo, como pueden ser la introducción de tecnología o la innovación en producto, servicio o modelo de negocio. Dentro de los 10 cursos podrán tratarse uno o varios de los siguientes contenidos: Transformación Digital, Tecnologías digitales disruptivas, Big Data, Ciberseguridad, Industria 4.0, Transformación digital del modelo de negocio, Liderazgo y gestión del cambio cultural digital, Presencia online, Marketing digital, Publicidad Programática, E-commerce, Experiencia de cliente. La duración total de un curso se estima en 70 horas lectivas + 15 de tutorías individuales por alumno.

Fechas: 2022.

Nº de beneficiarios (*): 164 personas (50% hombres y 50% mujeres) en 10 acciones formativas. Profesionales que realicen una actividad profesional por cuenta propia, empresarios, o personal técnico y/o directivo de pymes.

Entidad responsable: Escuela de Organización Industrial.

Entidades colaboradoras: -

Presupuesto ():** 800.000,00 €

Financiación: -

Observaciones: (*) Estimado a partir del número total de beneficiarios de 272 personas, repartidos entre 2022 (10 acciones) y 2023 (6 acciones). (**) Estimado a partir del presupuesto total de 800.000,00 € a repartir entre 2022 y 2023 (gasto previsto del 60 % para el 2022 y el resto en 2023).

MEDIDA 8: Ventanillas únicas de servicios para la digitalización de pymes.

Actividad 8.1

Nombre: Nombre: Ágora DIH.

Descripción: Ventanilla única donde las empresas industriales pueden obtener ayuda para mejorar sus negocios, procesos de producción, productos y servicios mediante la tecnología digital. Ágora DIH ofrece:

- SERVICIOS TECNOLÓGICOS para la transformación digital, en las áreas de IoT, Cloud Computing, Robótica Colaborativa y Sistemas Autónomos, Inteligencia Artificial, Big Data, Tecnologías 5G y Sistemas Ciber-Físicos.
- SERVICIOS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN TECNOLÓGICA en áreas de Data Análisis, IoT, Seguridad y Privacidad, Transformación Digital.
- SERVICIOS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN APTITUDES DIGITALES: seminarios, demos 4.0, jornadas y workshops dirigidos a trabajadores para la mejora de sus competencias y habilidades digitales, dando a conocer las soluciones para la transformación digital de pymes.
- SERVICIOS EMPRESARIALES:
 - Consultorías para la realización de diagnósticos y detección de necesidades digitales y elaboración de planes de implantación priorizado de los sistemas de tecnología 4.0
 - Demostraciones tecnológicas 4.0 para conocer de forma práctica cómo internalizar la tecnología 4.0 / Seminarios de transferencia tecnológica.
 - Foros o encuentros profesionales donde expertos sensibilicen y debatan sobre las nuevas tendencias y aplicaciones en tecnología 4.0

Más información en <https://www.agoradih.es/>

Fechas: 2022.

Nº de beneficiarios: 250 beneficiarios, incluye todos los servicios prestados por el DIH (servicios tecnológicos, empresariales y de capacitación/formación).

Entidad responsable: Instituto de Fomento.

Entidades colaboradoras: CENTIC | UMU | UPCT | CEEIM | CEEIC.

Presupuesto: 1.000.000€.

Financiación: -

Observaciones: -

Actividad 8.2

Nombre: Actividades oficina Acelera PYME Cámara de Comercio de Murcia.

Descripción: Servicios de digitalización para pymes desarrollados por la Oficina Acelera PYME (OAP) de la Cámara de Comercio de Murcia:

- Asesoramientos para pymes en el diseño y la implementación de una estrategia de digitalización.
- Sensibilización en su proceso de transformación digital.
- Apoyo para pymes tecnológicas en el ensayo de nuevos productos, nuevos servicios y nuevos modelos de negocio y facilitar su puesta en el mercado.
- Apoyo para pymes tecnológicas en el proceso de explotación.

Nº de beneficiarios: -

Entidad responsable: Cámara de Comercio de Murcia.

Entidades colaboradoras: -

Presupuesto: -

Financiación: Convocatoria cofinanciada con fondos FEDER (80%) y fondos de la entidad beneficiaria (20%).

Observaciones: -

Actividad 8.3	<p>Nombre: Actividades oficina Acelera PYME (OAP) - Centro Tecnológico del Mármol.</p> <p>Descripción: Acciones de sensibilización y servicios de digitalización para pymes desarrollados por la Oficina Acelera PYME (OAP) del Centro Tecnológico del Mármol. Estos servicios incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Asesoramientos para pymes en el diseño y la implementación de una estrategia de digitalización en ámbitos como: IoT, RA/RV, fabricación aditiva, robótica, ciberseguridad, cloud, Big Data, app móviles... · Acciones de sensibilización dirigidas a pymes sobre tecnologías para la transformación digital. <p>Fechas: 2022.</p> <p>Nº de beneficiarios (*):</p> <ul style="list-style-type: none"> · 125 pymes y autónomos en 25 acciones de sensibilización. · 75 pymes y autónomos en asesoramientos y soporte para la transformación digital. <p>Entidad responsable: Centro Tecnológico del Mármol.</p> <p>Entidades colaboradoras: -</p> <p>Presupuesto (**): 150.000 €</p> <p>Financiación: Convocatoria cofinanciada con fondos FEDER (80%) y fondos de la entidad beneficiaria (20%).</p> <p>Observaciones: (*) Estimado a partir de un objetivo global para 2 años (periodo 4 de mayo de 2021 - 4 de mayo 2023) de 40 acciones de sensibilización (con un mínimo de 5 pymes y autónomos asistentes por acción) y de 150 asesoramientos. (**) Estimado a partir de un presupuesto total de 300.000 € para 2 años (periodo 4 de mayo de 2021 - 4 de mayo 2023).</p>
Actividad 8.4	<p>Nombre: Actividades oficina Acelera PYME (OAP) - FREMM.</p> <p>Descripción: A lo largo de sus dos primeros años, la Oficina Acelera Pyme adscrita a FREMM ha programado más de 40 actuaciones de difusión sobre las tecnologías de mayor demanda dirigidas a los perfiles de la pequeña y mediana empresa. Tras un diagnóstico sobre su situación de partida, la OAP ofrecerá las claves, recursos, habilitadores, formación, trabajadores y estrategias para transformar su negocio mediante la digitalización.</p> <p>Fechas: 2022.</p> <p>Nº de beneficiarios (*):</p> <ul style="list-style-type: none"> · 200 pymes y autónomos en 20 acciones de sensibilización (eventos, Congresos, Ferias Virtuales...). · 100 pymes y autónomos en asesoramientos y soporte para la transformación digital (auditorías digitales). <p>Entidad responsable: Federación Regional de Empresarios del Metal de Murcia (FREMM).</p> <p>Entidades colaboradoras: -</p> <p>Presupuesto: 180.000 €</p> <p>Financiación: Convocatoria cofinanciada con fondos FEDER (80%) y fondos de la entidad beneficiaria (20%).</p> <p>Observaciones: (*) Estimado a partir del objetivo de 20 acciones de sensibilización (con un mínimo de 10 pymes y autónomos asistentes por acción).</p>

MEDIDA 9: Actividades de sensibilización sobre tecnologías digitales.

Actividad 9.1

Nombre: Acciones de sensibilización del Instituto de Fomento (eventos, ferias, jornadas, workshops, webinars...) dirigidas a pymes y enfocadas en tecnologías 4.0 y transformación digital.

Descripción: -

Fechas: 2022.

Nº de beneficiarios: 250.

Entidad responsable: Instituto de Fomento.

Entidades colaboradoras: -

Presupuesto: 100.000€.

Financiación: -

Observaciones: -

Actividad 9.2

Nombre: Nombre: Acciones de sensibilización de Colegios Profesionales (eventos, ferias, jornadas, workshops, webinars...) dirigidas a pymes y enfocadas en tecnologías 4.0 y transformación digital.

Descripción: Actuaciones promovidas por COITeRM (Ingenieros de Telecomunicación), CIIMurcia (Ingenieros en Informática) y COITIMUR (Graduados Ingeniería Informática).

Actividades de CIIMurcia (Ingenieros en Informática):

- 2 Webinars sobre concienciación en ciberseguridad.
- La caña tecnológica - ciclo de charlas trimestrales sobre tecnología (ciberseguridad, Inteligencia Artificial, Realidad Virtual, Metaverso, etc.).

DíaTIC 2022 - Evento de referencias en las TIC de la Región de Murcia donde se unen profesionales de un determinado sector productivo regional y profesionales de las TIC. El sector varía cada año.

Actividades de COITIMUR (Graduados Ingeniería Informática):

- DíaTIC 2022.

Fechas: 2022.

Nº de beneficiarios: 3.200

Entidad responsable: COITeRM | CIIMurcia | COITIMUR

Entidades colaboradoras: según la actividad y el Colegio Profesional que la promueva, entidades como Fundación Integra, CARM, UMU, UCAM, otros patrocinadores...

Presupuesto: 41.000 €

Financiación: Según la actividad y el Colegio Profesional que la promueva, financiación a través de fondos propios, patrocinios...

Observaciones: -

Actividad 9.3	<p>Nombre: Acciones de sensibilización en los Centros Tecnológicos (eventos, ferias, jornadas, workshops, webinars...) dirigidas a pymes y enfocadas en tecnologías 4.0 y transformación digital.</p> <p>Descripción:</p> <p>Actividades CENTIC:</p> <p>Diversas actuaciones de sensibilización como:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Charlas de expertos en tecnologías como IoT o IA. · Elaboración de material multimedia para la difusión de tecnologías: IoT e IA aplicado a imágenes hiperespectrales. <p>Actividades Centro Tecnológico Naval y del Mar (CTN):</p> <p>Diversas actuaciones de sensibilización como:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Cursos, jornadas, talleres y webinars sobre tecnología aplicada al medio marino: herramientas cloud, gemelo digital, ciencia de datos... · Eventos Blue Economy sobre soluciones innovadoras basadas en tecnologías digitales abordando retos de la Economía Azul. <p>Actividades Centro Tecnológico del Mármol, Piedra y Materiales:</p> <p>Diversas actuaciones de sensibilización alrededor de la digitalización del sector minero, tecnologías 4.0 y Transformación Digital, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Talleres, jornadas de difusión, webinar en temáticas como IoT, Deep learning, IA, blockchain, Big data, realidad aumentada, 5G... · Visitas de benchmarking a empresas, universidades, OPIs, Centros de I+D, etc. <p>Fechas: 2022</p> <p>Nº de beneficiarios: 800 (*).</p> <p>Entidad responsable: Centros Tecnológicos.</p> <p>Entidades colaboradoras: Instituto de Fomento.</p> <p>Presupuesto: 145.216,00 €</p> <p>Financiación: -</p> <p>Observaciones: (*) Socios de los Centros Tecnológicos.</p>
----------------------	--

MEDIDA 10: Programas para el desarrollo de capacidades emprendedoras.

Actividad 10.1	<p>Nombre: Programa de formación "Autónomo Reemprende", del Servicio de Empleo y Formación</p> <p>Descripción: Formación destinada a dotar de herramientas a personas emprendedoras para reemprender sus negocios o impulsar otros nuevos en el nuevo contexto económico. Incluirán al menos una actuación formativa sobre "transformación digital o procesos de digitalización empresarial".</p> <p>Fechas: 2022.</p> <p>Nº de beneficiarios: 90 personas en 9 acciones formativas.</p> <p>Entidad responsable: Servicio de Empleo y Formación.</p> <p>Entidades colaboradoras: Entidades de formación pública o privadas inscritas y/o acreditadas en el Registro de Entidades de Formación del SEF y en el Registro Estatal de Entidades de Formación.</p> <p>Presupuesto: 210.140,03 / 643.338,09 (*)</p> <p>Financiación: Servicio Público de Empleo Estatal.</p> <p>Observaciones: (*) 643.338,09 € para el total del programa, 210.140,03 € para los 6 proyectos concedidos por valor de 210.140,03€ con 9 acciones formativas relacionada con las competencias digitales por valor de 51.961,80 €.</p>
-----------------------	---

MEDIDA 11: Desarrollo de Incubadoras y Aceleradoras regionales.

Actividad 11.1

Nombre: UCAM HiTech.

Descripción: Incubadora de alta tecnología en los sectores de la salud, deporte y alimentación, donde investigadores, emprendedores y empresarios de todo el ámbito nacional pueden generar nuevos productos, servicios y modelos de negocio alrededor de estas áreas.

Algunas de las iniciativas incluidas son:

- 2 ediciones del Programa Flow HiTech (para proyectos emprendedores más maduros).
- 2 ediciones del Programa Go y Growth HiTech (para proyectos en fase de ideación y validación).
- Evento Club de inversión.

Fechas: 2022.

Nº de beneficiarios: 70 proyectos emprendedores.

Entidad responsable: UCAM.

Entidades colaboradoras:-

Presupuesto: -

Financiación: UCAM, y cofinanciada por fondos FEDER, con la colaboración de la Fundación Incyde de las Cámaras de Comercio de España.

Observaciones: Inversión de 5,5 millones de euros para la creación del espacio.

Actividad 11.2

Nombre: BETABOOST.

Descripción: Programa de emprendimiento desarrollado por CEEIM en el que se impulsan ideas y proyectos innovadores de base tecnológica. El programa cuenta con dos vertientes: 1) BETA, para la maduración de la idea y del proyecto para elaborar un plan estratégico dirigido a la puesta en marcha y 2) BOOST, para la aceleración comercial dirigido a empresas tecnológicas con modelos de negocio B2B en fase seed o early seed.

Fechas: 2022.

Nº de beneficiarios: 13 proyectos emprendedores.

Entidad responsable: Centro Europeo de Empresas e Innovación de Murcia.

Entidades colaboradoras: Instituto de Fomento.

Presupuesto: 15.000 €

Financiación: Ayudas del Instituto de Fomento de la Región de Murcia dirigidas a fomentar la innovación y el emprendimiento, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

Observaciones: -

Actividad 11.3

Nombre: INCOOVA.

Descripción: Programa de emprendimiento desarrollado por la CROEM y financiado por el Instituto de Fomento de la Región. Dirigido a personas con cualificación universitaria, con espíritu emprendedor, talento y con el objetivo de crear y desarrollar una empresa sostenible.

Fechas: 2022.

Nº de beneficiarios: 40 emprendedores.

Entidad responsable: CROEM

Entidades colaboradoras: Instituto de Fomento.

Presupuesto: 140.000 €

Financiación: Financiación íntegra mediante el presupuesto del Instituto de Fomento.

Observaciones: -

Actividad 11.4	<p>Nombre: Smart I4.0 Connect.</p> <p>Descripción: Programa desarrollado por el Centro Europeo de Empresas e Innovación de Cartagena para la empleabilidad y el emprendimiento en la Industria 4.0 a través del conocimiento y la intensificación de las tecnologías disruptivas como big data, ciberseguridad, drones, realidad virtual y aumentada, impresión 3D, robótica e internet de las cosas. Dirigido a estudiantes, egresados, trabajadores y desempleados de perfil técnico, emprendedores en general que quieran potenciar sus competencias tecnológicas, diseñar nuevos modelos de negocios 4.0 o acelerarlos potenciando la inclusión de las tecnologías 4.0.</p> <p>Fechas: 2022.</p> <p>Nº de beneficiarios: 20 modelos de negocio 4.0.</p> <p>Entidad responsable: Centro Europeo de Empresas e Innovación Cartagena.</p> <p>Entidades colaboradoras: Instituto de Fomento, Repsol</p> <p>Presupuesto: 20.000€</p> <p>Financiación: Ayudas del Instituto de Fomento de la Región de Murcia dirigidas a fomentar la innovación y el emprendimiento, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).</p> <p>Observaciones: -</p>
Actividad 11.5	<p>Nombre: ACHO Valley.</p> <p>Descripción: Asociación sin ánimo de lucro que pretende fomentar la creación y crecimiento de startups murcianas. Dentro de las diversas iniciativas llevadas a cabo en la asociación para el fomento de la creación de empresas de base tecnológica, destaca el programa Achobooster con el que se pretende ayudar a mentorizar startups en fase pre-seed y seed y fomentar la colaboración con corporates de la Región de Murcia.</p> <p>Fechas: 2022.</p> <p>Nº de beneficiarios: -</p> <p>Entidad responsable: Acho Valley</p> <p>Entidades colaboradoras: -</p> <p>Presupuesto: -</p> <p>Financiación: -</p> <p>Observaciones: -</p>
Actividad 11.6	<p>Nombre: UMU Emprende.</p> <p>Descripción: Dos Programas:</p> <ul style="list-style-type: none"> · UMU Emprende: "Inicia el Vuelo". Programa orientado a la capacitación, tutorización y asesoramiento a proyectos e ideas presentados por estudiantes que quieren conocer y poner en práctica las herramientas para el desarrollo de sus proyectos emprendedores. Se realiza en colaboración con Murcia Emplea (Ayuntamiento de Murcia). Se imparte de forma presencia y se apoya con contenidos digitales a través de la plataforma online Moodle. · "Observa empenDe Siente", en el marco del Centro Yunus de Murcia. Un lugar donde se difunda el conocimiento del emprendimiento social a través de acciones de difusión, formación, investigación, acompañamiento y creación de empresas sociales. A este programa pueden acceder estudiantes y graduados de la Universidad de Murcia que tengan una idea de negocio social y quieran desarrollarla. <p>Fechas: 2022- De febrero a mayo para "Inicia el Vuelo" y de octubre a diciembre para "Observa empenDe Siente".</p> <p>Nº de beneficiarios: 55.</p> <p>Entidad responsable: Universidad de Murcia - UMU Emprende.</p> <p>Entidades colaboradoras: Murcia Emplea (Ayuntamiento de Murcia).</p> <p>Presupuesto: 25.000 €.</p> <p>Financiación: Instituto de Fomento, Universidad de Murcia y Ayuntamiento de Murcia, según el programa.</p> <p>Observaciones: -</p>

Actividad 11.7	<p>Nombre: UPCT OEEBT/Cátedra Emprendimiento Santander</p> <p>Descripción: Incluye los siguientes programas:</p> <ul style="list-style-type: none"> UPCT CORE: destinado a la aceleración de ideas empresariales relacionadas con la aplicación de tecnologías y la innovación. Este programa está dirigido a todos los miembros de la comunidad universitaria: investigadores, profesores, doctorandos y estudiantes. Recoge retos y problemas tecnológicos propuestos por la propia comunidad y los participantes deben diseñar soluciones desde el punto de vista técnico y empresarial. “Telefónica Open Future – Hub Carthago”, La iniciativa de emprendimiento tecnológico está impulsada por Telefónica, el Instituto de Fomento de la Región de Murcia y la Universidad Politécnica de Cartagena y tiene como objetivo fomentar e impulsar la maduración de proyectos tecnológicos desarrollados por emprendedores y empresas a través de una metodología de aceleración específica basada en la innovación. Inno EUT+ UPCT. Iniciativa que tiene por objetivo fomentar y arraigar la cultura emprendedora a todos los niveles de las instituciones de enseñanza superior, desde los cargos de toma de decisiones hasta los estudiantes, egresados y startups relacionadas con el ecosistema universitario. Esta iniciativa está financiada por el Instituto Europeo de Innovación y Tecnología (EIT). Cloud Incubator Hub. es una incubadora/aceleradora de empresas cuyo objetivo es la creación startups en el campo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Para ello organizan semestralmente el Cloud Incubator Pre-Incubation Programme en el Parque Tecnológico de Fuente Álamo (Murcia, España), donde se promueve el trabajo colaborativo entre jóvenes emprendedores y el networking con expertos en muy diversas áreas (emprendimiento, creatividad, arte, educación, investigación, industria, entretenimiento, turismo, etc.). <p>Fechas: 2022</p> <p>Nº de beneficiarios: 70 emprendedores.</p> <p>Entidad responsable: Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT).</p> <p>Entidades colaboradoras: Instituto de Fomento de la Región de Murcia, Telefónica, Banco Santander e Instituto Europeo de Innovación y Tecnología.</p> <p>Presupuesto: 30.000 €.</p> <p>Financiación: Instituto de Fomento de la Región de Murcia; Telefónica, Banco Santander e Instituto Europeo de Innovación y Tecnología.</p> <p>Observaciones: -</p>
Actividad 11.8	<p>Nombre: Global Startup Softlanding</p> <p>Descripción: Programa de aceleración internacional dirigido a startups con gran potencial de crecimiento.</p> <p>Fechas: 2022.</p> <p>Nº de beneficiarios: 10 startups.</p> <p>Entidad responsable: Centro Europeo de Empresas e Innovación Cartagena.</p> <p>Entidades colaboradoras: Instituto de Fomento.</p> <p>Presupuesto: 20.000 €.</p> <p>Financiación: Ayudas del Instituto de Fomento de la Región de Murcia dirigidas a fomentar la innovación y el emprendimiento, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).</p> <p>Observaciones: -</p>
Actividad 11.9	<p>Nombre: Emprendedores 360.</p> <p>Descripción: Programa de emprendimiento que incluye 3 líneas estratégicas: emprendimiento digital, escalado y desarrollo de red de inversores privados.</p> <p>Fechas: 2022.</p> <p>Nº de beneficiarios: -</p> <p>Entidad responsable: COEC (Confederación Comarcal de Organizaciones Empresariales de Cartagena).</p> <p>Entidades colaboradoras: Centro Europeo de Empresas e Innovación Cartagena, Instituto de Fomento.</p> <p>Presupuesto: 100.000 €</p> <p>Financiación: Ayudas del Instituto de Fomento de la Región de Murcia dirigidas a fomentar la innovación y el emprendimiento, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).</p> <p>Observaciones: -</p>

MEDIDA 12: Eventos tecnológicos en el ámbito emprendedor.

Actividad 12.1

Nombre: Eventos tecnológicos - CEEIM.

Descripción: Celebración por parte de CEEIM de eventos tecnológicos de referencia dirigidos a comunidades emprendedoras:

- Celebración de la feria Maker.
- Celebración del evento Murcia Game Jam.
- Celebración del Congreso Blockchain.
- Celebración del MeetUp Day.

Fechas: 2022.

Nº de beneficiarios: 500.

Entidad responsable: Centro Europeo de Empresas e Innovación de Murcia.

Entidades colaboradoras: Instituto de Fomento.

Presupuesto: 9.000 €

Financiación: Ayudas del Instituto de Fomento de la Región de Murcia dirigidas a fomentar la innovación y el emprendimiento, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

Observaciones: -

Actividad 12.2

Nombre: Ciclo Demos 4.0 - CEEIC.

Descripción: Demostraciones de tecnologías 4.0 que muestran sus capacidades a pymes industriales y corporates.

Fechas: 2022.

Nº de beneficiarios: 150 pymes industriales.

Entidad responsable: Centro Europeo de Empresas e Innovación Cartagena.

Entidades colaboradoras: Instituto de Fomento.

Presupuesto: 8.000 €.

Financiación: Ayudas del Instituto de Fomento de la Región de Murcia dirigidas a fomentar la innovación y el emprendimiento, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

Observaciones: -

MEDIDA 13: Aceleradoras intraempresa.

Actividad 13.1

Nombre: PcComponentes Startup Booster.

Descripción: Programa de corporate venturing (promovido por PcComponentes) con el objetivo de identificar start-ups españolas que puedan aportar soluciones innovadoras al sector e-commerce y retail. Para ello, las start-ups deben ofrecer soluciones que permitan innovar en alguno de los siete challenges propuestos: 1) Marketplaces y servicios relacionados 2) Productos/servicios 3) Formatos de consumo y medios de pago 4) Logística 5) Marketing 6) Soporte y atención a clientes 7) Otros conceptos innovadores y transformación digital. Además, las start-ups ganadoras pueden optar a recibir inversión por parte de Aurorial (vehículo de inversión del grupo) y a trabajar con PcComponentes.

Fechas: 2022.

Nº de beneficiarios: -

Entidad responsable: PcComponentes.

Entidades colaboradoras: -

Presupuesto: -

Financiación: -

Observaciones: -

MEDIDA 14: Programas de formación en emprendimiento femenino.

Actividad 14.1

Nombre: Apoyo a la formación de mujeres en competencias digitales en el ámbito rural.

Descripción: Programa para el emprendimiento digital que reduzca la brecha digital de las mujeres del ámbito rural. Actividad formativa con una duración de 40 horas y aproximadamente 2 semanas.

Fechas: 2022.

Nº de beneficiarios: 5.883 mujeres prioritariamente desempleadas de zonas en declive demográfico (*)

Entidad responsable: Servicio de Empleo y Formación.

Entidades colaboradoras: Entidades de formación pública o privadas inscritas en el Registro de Entidades de Formación del SEF y en el Registro Estatal de Entidades de Formación.

Presupuesto: 3.059.505,00 €

Financiación: Plan Nacional de Transformación y Resiliencia.

Observaciones: (*Cálculo: Presupuesto x nº al./valor de la especialidad.

MEDIDA 15: Acciones de sensibilización sobre emprendimiento femenino.

Actividad 15.1

Nombre: eWoman.

Descripción: Celebración de este evento para el reconocimiento de mujeres que han destacado por su éxito en el entorno digital y tecnológico.

Fechas: 2022.

Nº de beneficiarios: -

Entidad responsable: La Opinión de Murcia.

Entidades colaboradoras: -

Presupuesto: -

Financiación: -

Observaciones: -

MEDIDA 16: Programas formativos de Educación Superior con una alta especialización en digitalización.

Actividad 16.1

Nombre: Másteres Universidad de Murcia.

Descripción:

- Máster Universitario en Nuevas Tecnologías en Informática - UMU - 50 plazas
- Máster Universitario en Tecnologías de Análisis de Datos Masivos: Big Data - (Interuniversitario UMU/ Universidad de Compostela) - 12 plazas.

Fechas: 2022.

Nº de beneficiarios: 62.

Entidad responsable: Universidad de Murcia.

Entidades colaboradoras: -

Presupuesto: -

Financiación: -

Observaciones: -

Actividad 16.2

Nombre: Másteres Universidad Politécnica de Cartagena.

Descripción:

- Máster Universitario en Industria 4.0.

Fechas: 2022.

Nº de beneficiarios: 40.

Entidad responsable: Universidad Politécnica de Cartagena.

Entidades colaboradoras:-

Presupuesto: -

Financiación: -

Observaciones: -

Actividad 16.3

Nombre: Másteres UCAM.

Descripción:

- Máster en Transformación Digital e Industria 4.0. - UCAM.
- Máster en Big Data Aplicado y Business Analytics (en colaboración con Telefónica)- Certificado por la UCAM.

Fechas: 2022.

Nº de beneficiarios: 105.

Entidad responsable: UCAM.

Entidades colaboradoras: Telefónica.

Presupuesto: -

Financiación: -

Observaciones: -

Actividad 16.4**Nombre:** Másteres ENAE Business School.**Descripción:**

- Máster en Data Science for Business - ENAE
- Máster MBA especialización transformación digital - ENAE
- Máster en gestión de riesgos y ciberseguridad - ENAE

Fechas: 2022.**Nº de beneficiarios:** 50**Entidad responsable:** ENAE.**Entidades colaboradoras:** Telefónica.**Presupuesto:** -**Financiación:** -**Observaciones:** -**MEDIDA 17: Programas formativos en Formación Profesional con una alta especialización en digitalización****Actividad 17.1****Nombre:** Cursos de especialización sobre tecnologías 4.0 en FP.**Descripción:**

- 3 cursos de especialización en "Ciberseguridad en Entornos de las Tecnologías de la Operación" - 55 plazas (IES Sanje -Alcantarilla-, CIFPPU Carlos III -Cartagena- e IES Ginés Pérez Chirinos -Caravaca de la Cruz-).
- 2 cursos de especialización en "Fabricación Inteligente" - 50 plazas (IES Sanje -Alcantarilla- y CIFP Politécnico -Cartagena-).
- 1 curso de especialización en "Inteligencia Artificial y Big Data" - 30 plazas (CIFPPU Carlos III - Cartagena-)
- 1 curso de especialización en "Digitalización del Mantenimiento Industrial" - 20 plazas (CIFP Politécnico de Murcia - Murcia-)
- 1 curso de especialización en "Modelado de la información durante la construcción (BIM)" - 30 plazas (CIFP Politécnico de Murcia - Murcia-)
- 2 cursos de especialización en "Implementación de redes 5G" - 50 plazas (IES Alquerías - Murcia- e IES Gerardo Molina -Torre Pacheco-).

Fechas: 2022.**Nº de beneficiarios:** 235.**Entidad responsable:** Consejería de Educación y Cultura.**Entidades colaboradoras:** -**Presupuesto:** -**Financiación:** -**Observaciones:** -

MEDIDA 18: Programas formativos en otras instituciones públicas o privadas con una alta especialización en digitalización

Actividad 18.1

Nombre: Desarrollo de acciones formativas en los Centros Tecnológicos en áreas como Ciencia de Datos, IA, Industria 4.0, etc.

Descripción: Curso de formación sobre Ciencia de Datos (Machine y Deep Learning y otras tecnologías de este ámbito).

Fechas: 2022.

Nº de beneficiarios: -

Entidad responsable: CENTIC - Centro Tecnológico de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Región de Murcia

Entidades colaboradoras: Instituto de Fomento.

Presupuesto: -

Financiación: -

Observaciones: (*) Socios de los Centros Tecnológicos.

Actividad 18.2

Nombre: Desarrollo de acciones formativas en los Colegios Profesionales en áreas como Ciencia de Datos, IA, Industria 4.0, etc.

Descripción: Acciones formativas promovidas por COITeRM (Ingenieros de Telecomunicación), CIIMurcia (Ingenieros en Informática) y COITIMUR (Graduados Ingeniería Informática-).

Actividades formativas CIIMurcia (Ingenieros en Informática):

- Curso en ciberseguridad. Peritaje informático y análisis forense.

Fechas: 2022.

Nº de beneficiarios: 30 personas.

Entidad responsable: COITeRM | CIIMurcia | COITIMUR.

Entidades colaboradoras: -

Presupuesto: 6.000 €

Financiación: Fondos propios.

Observaciones: -

MEDIDA 19: Programas formativos con alta especialización en digitalización certificados por Fabricantes de Tecnologías.

Actividad 19.1

Nombre: Actuaciones CERTIC (Universidad de Murcia).

Descripción: Formación y certificación en diferentes ámbitos y compañías como Microsoft, Cisco, Linux u Oracle.

Certificaciones: Microsoft Office, CISCO Network Academy, CLOUDERA Academy Program, LPI, Microsoft Imagine Academy, ORACLE Academy, SCRUM Academy, VMWare IT Academy.

Formación: Microsoft Office, CISCO CCNA R&S, CISCO Cyberops, Scrum Master, Cloudera Developer Training, Administrador Cloudera, VMware VSphere ICM, VMware VSphere Optimize & Scale, VMware VCP6-DCV Fast Track, Linux Administrator, Certificación Java, Introducción a la Administración de Sistema Linux.

Más información en <https://certic.um.es/web/certic/>

Fechas: 2022.

Nº de beneficiarios: -

Entidad responsable: Universidad de Murcia.

Entidades colaboradoras: -

Presupuesto: -

Financiación: -

Observaciones: -

MEDIDA 20: Programas de atracción del talento.

Actividad 20.1

Nombre: Programa de Atracción de talento femenino "THE BREAK: WOMEN ENTREPRENEURHIP & INTERNATIONALISATION IN SPAIN".

Descripción: El Programa tiene la finalidad de atraer a nuestro país proyectos emprendedores liderados y gestionados por mujeres de la Unión Europea, con el objetivo de que conozcan de primera mano el ecosistema empresarial español y puedan eventualmente establecer relaciones comerciales con entidades españolas e invertir en nuestro país, a la vez que contribuyen en la resolución de retos sectoriales locales y en el desarrollo local. El Programa también tiene como objetivo la impatriación de talento femenino fugado; se pretende que parte de estas mujeres puedan retornar a España, ofreciéndoles formación y mentorización.

Fechas: 2022.

Nº de beneficiarios: 8 emprendedoras (*)

Entidad responsable: Escuela de Organización Industrial.

Entidades colaboradoras: -

Presupuesto: 52.425 € (*)

Financiación: Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Observaciones: (*) Nº de beneficiarios y presupuesto estimados a partir del total nacional, suponiendo que se asigna un porcentaje del 2,6% a la Región de Murcia (tanto por ciento utilizado en el reparto de los 10.000 millones del Fondo REACT-EU).

MEDIDA 21: Comité de Seguimiento.

Actividad 21.1

Nombre: Reuniones del Panel de Expertos en Transformación Digital y su capacitación.

Descripción: 2 reuniones/año para orientar al Comité de Seguimiento en los aspectos estratégicos y técnicos del Mapa: nuevos enfoques estratégicos para el Mapa, propuesta de nuevas actuaciones para la mejora de las competencias digitales y tecnológicas...

Fechas: 2022.

Nº de beneficiarios: -

Entidad responsable: Instituto de Fomento.

Entidades colaboradoras: Fundación Isaac Peral, Colegios Profesionales.

Presupuesto: -

Financiación: -

Observaciones: El Panel de Expertos en Transformación Digital y su capacitación es un equipo formado por seis empresarios y directivos empresariales de reconocido prestigio y trayectoria en el ámbito de la transformación digital y tecnológica, tanto a nivel de empleabilidad y capacitación en "capital humano 4.0", competencias digitales, como expertos en la transformación digital de procesos productivos y negocios a través de tecnologías 4.0.

MEDIDA 22: Panel de expertos en Transformación Digital y su capacitación.

Actividad 22.1

Nombre: Reuniones del Panel de Expertos en Transformación Digital y su capacitación.

Descripción: 2 reuniones/año para orientar al Comité de Seguimiento en los aspectos estratégicos y técnicos del Mapa: nuevos enfoques estratégicos para el Mapa, propuesta de nuevas actuaciones para la mejora de las competencias digitales y tecnológicas...

Fechas: 2022.

Nº de beneficiarios: -

Entidad responsable: Instituto de Fomento.

Entidades colaboradoras: -

Presupuesto: -

Financiación: -

Observaciones: El Panel de Expertos en Transformación Digital y su capacitación es un equipo formado por seis empresarios y directivos empresariales de reconocido prestigio y trayectoria en el ámbito de la transformación digital y tecnológica, tanto a nivel de empleabilidad y capacitación en "capital humano 4.0", competencias digitales, como expertos en la transformación digital de procesos productivos y negocios a través de tecnologías 4.0.

MEDIDA 23: Plan de Comunicación.

Actividad 23.1

Nombre: Boletín.

Descripción: Un Boletín tras las recomendaciones del panel de expertos cada seis meses.

Fechas: 2022.

Nº de beneficiarios: -

Entidad responsable: Instituto de Fomento.

Entidades colaboradoras: -

Presupuesto: -

Financiación: -

Observaciones: -

Actividad 23.2

Nombre: Blog INFO.

Descripción: Una publicación cada 2 meses.

Fechas: 2022.

Nº de beneficiarios: -

Entidad responsable: Instituto de Fomento.

Entidades colaboradoras: -

Presupuesto: -

Financiación: -

Observaciones: -

MEDIDA 24: Sistema de vigilancia sectores RIS3.

Actividad 24.1

Nombre: sistema de vigilancia sectores RIS3.

Descripción:

Cualquier actividad que incorpore al Mapa los resultados de la Unidad de Vigilancia Tecnológica del INFO, de forma que esta información permita tomar decisiones y planificar medidas en el ámbito de las competencias digitales y tecnológicas.

Fechas: 2022.

Nº de beneficiarios: -

Entidad responsable: Instituto de Fomento.

Entidades colaboradoras: -

Presupuesto: -

Financiación: -

Observaciones: -

MEDIDA 25: Colaboración entre BAROTIC y Fundación Isaac Peral.**Actividad 25.1**

Nombre: Actividades de colaboración BAROTIC y Fundación Isaac Peral.

Descripción: Cualquier actividad que intensifique la relación con los Colegios Profesionales en la elaboración del Barotic, así como con la Fundación Isaac Peral en los ejercicios sobre cualificación profesional en el ámbito de la Industria 4.0, de manera que la explotación estadística de la situación, junto con las tendencias observadas por la unidad de Vigilancia Tecnológica del INFO, del lugar a productos de Inteligencia Competitiva concretos que permitan tomar decisiones y planificar medidas en el ámbito de las competencias digitales y tecnológicas.

Fechas: 2022.

Nº de beneficiarios: -

Entidad responsable: Instituto de Fomento.

Entidades colaboradoras: -

Presupuesto: -

Financiación: -

Observaciones: -



5.

PRESUPUESTO
DE INVERSIÓN 2022

EJES, LÍNEAS, MEDIDAS Y ACTUACIONES

PRESUPUESTO

EJE I: COMPETENCIAS DIGITALES DURANTE LA VIDA LABORAL	
Línea 1: Mejora de la empleabilidad de empleados mediante la adquisición de competencias digitales	
Medida 1: Actividades formativas dirigidas a empleados para la adquisición de competencias digitales	
Actividad 1.1: Programa formativo "Planes de Formación"	640.942,07 €
Línea 2: Mejora de la empleabilidad de desempleados mediante la adquisición de competencias digitales	
Medida 2: Actividades formativas dirigidas a desempleados en general para la adquisición de competencias digitales	
Actividad 2.1: Programa formativo "Transición Digital"	987.826,43 €
Medida 3: Actividades formativas dirigidas a desempleados de larga duración y bajo nivel de cualificación para la adquisición de competencias digitales	
Actividad 3.1: Cursos en digitalización para desempleados de larga duración	150.000,00 €
Actividad 3.2: Cursos para desempleados con bajo nivel de cualificación	515.777,19 €
Medida 4: Actividades formativas dirigidos a trabajadores en ERE / ERTE para la adquisición de competencias digitales	
Actividad 4.1: "Recualifica-T"	294.970,51 €
Medida 5: Actividades dirigidas a colectivos desfavorecidos para la adquisición de competencias digitales	
Actividad 5.1: Proyecto Alfabetización e inclusión digital	300.000,00 €
Medida 6: Actividades formativas para el fomento del empleo joven mediante la adquisición de competencias digitales	
Actividad 6.1: Proyecto Millennials	185.000 €
Actividad 6.2: Cursos de formación certificada por fabricantes de Tecnologías (TIC)	324.856 €
TOTAL EJE I	3.399.372,20 €

EJES, LÍNEAS, MEDIDAS Y ACTUACIONES

PRESUPUESTO

EJE II: COMPETENCIAS DIGITALES EN PYMES Y EMPRENDEDORES	
Línea 3: Transformación digital de las pymes	
Medida 7: Programas para la transformación digital de pymes	
Actividad 7.1: ACTIVA Industria 4.0	137.775,00 €
Actividad 7.2: ACTIVA Startups.	1.040.000,00 €
Actividad 7.3: Proyecto para la mejora de la competitividad de las pymes en la Región de Murcia.	800.000,00 €
Medida 8: Ventanillas únicas de servicios para la digitalización de pymes	
Actividad 8.1: Ágora DIH.	-
Actividad 8.2: Actividad 8.2: oficina Acelera PYME Cámara de Comercio de Murcia.	-
Actividad 8.3: Oficina Acelera PYME Centro Tecnológico del Mármol.	150.000,00 €
Actividad 8.3: oficina Acelera PYME FREMM.	180.000,00 €
Medida 9: Actividades de sensibilización sobre tecnologías digitales	
Actividad 9.1: Acciones de sensibilización del Instituto de Fomento.	100.000,00 €
Actividad 9.2: Acciones de sensibilización de Colegios Profesionales.	41.000,00 €
Actividad 9.3: Acciones formativas de difusión y sensibilización de los C. Tecnológicos.	145.216,00 €
Línea 4: Impulso del emprendimiento digital	
Medida 10: Programas para el desarrollo de capacidades emprendedoras	
Actividad 10.1: "Autónomo Reemprende".	210.140,03 €

EJES, LÍNEAS, MEDIDAS Y ACTUACIONES	PRESUPUESTO
Medida 11: Desarrollo de Incubadoras y Aceleradoras regionales	
Actividad 11.1: UCAM HiTech.	-
Actividad 11.2: BETABOOST.	15.000,00 €
Actividad 11.3: INCOOVA.	140.000,00 €
Actividad 11.4: Smart I4.0 Connect.	20.000,00 €
Actividad 11.5: Acho Valley.	-
Actividad 11.6: UMU Emprende.	25.000,00 €
Actividad 11.7: UPCT OEEBT/Cátedra Emprendimiento Santander	30.000,00€
Actividad 11.8: Global Startup Softlanding	20.000,00 €
Actividad 11.9: Emprendedores 360	100.000,00 €
Actividad 11.2: Ciclo Demos 4.0 - CEEIC.	8.000,00 €
Medida 12: Eventos tecnológicos	
Actividad 12.1: eventos tecnológicos CEEIM.	9.000,00 €
Medida 13: Aceleradoras intraempresa.	
Actividad 13.1: PcComponentes Startup Booster.	-
Línea 5: Impulso del emprendimiento digital femenino	
Medida 14: Programas de atracción del talento femenino	
Actividad 14.1: Apoyo a la formación de mujeres en competencias digitales en el ámbito rural.	3.059.505,00 €
Medida 15: Acciones de sensibilización sobre emprendimiento femenino	
Actividad 15.1: eWoman.	-
TOTAL EJE II	7.230.636,03 €

EJES, LÍNEAS, MEDIDAS Y ACTUACIONES

PRESUPUESTO

EJE III: FOMENTO DE ESPECIALISTAS EN DIGITALIZACIÓN**Línea 6: Formación en especialidades de digitalización en áreas avanzadas como analítica de datos, IA o ciberseguridad, entre otras****Medida 16: Programas formativos de Educación Superior con una alta especialización en digitalización**

Actividad 18.1: Másteres Universidad de Murcia.

-

Actividad 18.2: Másteres UPCT.

6.000,00 €

Actividad 18.3: Másteres UCAM.

-

Actividad 18.4: Másteres ENAE Business School.

-

Medida 17: Programas formativos en Formación Profesional con una alta especialización en digitalización

Actividad 17.1: Cursos de especialización sobre tecnologías 4.0 en FP.

-

Medida 18: Programas formativos en otras instituciones públicas o privadas con una alta especialización en digitalización

Actividad 18.1: Desarrollo de acciones formativas en los Centros Tecnológicos.

-

Actividad 18.2: Desarrollo de acciones formativas en los Colegios Profesionales.

-

Medida 19: Programas formativos con una alta especialización en digitalización certificados por Fabricantes de Tecnologías

Actividad 19.1: Actuaciones CERTIC Universidad de Murcia

Línea 7. Atracción y retención del talento especialista en digitalización**Medida 20: Programas de atracción del talento**

Actividad 20.1: Programa de Atracción de talento femenino "THE BREAK: WOMEN ENTREPRENEURSHIP & INTERNATIONALISATION IN SPAIN"

-

TOTAL EJE III

-

6.

INDICADORES
DE SEGUIMIENTO
Y EVALUACIÓN 2022



Nº	INDICADOR	UD	OBJETIVO 2022	FREC. ANUAL
OBJETIVO ESTRATÉGICO 1				
Facilitar la adquisición de competencias digitales a las personas ocupadas y desempleadas a lo largo de la vida laboral, desarrollando sus habilidades para la mejora de la empleabilidad y la calidad del trabajo en la era de la economía digital y dotando a las personas trabajadoras de las competencias digitales requeridas en el ámbito laboral.				
1	Nº mujeres y hombres empleados inscritos en cursos de formación sobre digitalización	-	2.479	2
2	Nº mujeres y hombres desempleados inscritos en cursos de formación sobre digitalización	-	8.500	2
3	% de mujeres y hombres en desempleo inscritos en cursos de formación sobre digitalización que logran salir de su situación de desempleo	%	-	2
OBJETIVO ESTRATÉGICO 2				
Garantizar que las empresas de la Región de Murcia en general, y las pymes en particular, cuenten con las competencias digitales suficientes para afrontar su proceso de transformación digital.				
4	Número de empresas receptoras de actuaciones de capacitación digital avanzada (utilizando tecnologías como la Inteligencia Artificial o el Big Data, entre otros).	-	1.000	1
5	Nº de empresas receptoras de acciones de sensibilización sobre tecnologías digitales avanzadas, como la Inteligencia Artificial o el Big Data, entre otras.	-	5.000	1
OBJETIVO ESTRATÉGICO 3				
Promover que en la Región de Murcia se cuente con una oferta formativa suficiente para responder a la necesidad de especialistas en digitalización en los diferentes sectores empresariales. Se fomentarán aquellas competencias específicas TIC habilitadoras del uso de herramientas digitales avanzadas. Este grupo de competencias incluye áreas de vanguardia tecnológica como: big data, ciberseguridad, inteligencia artificial, robótica, blockchain o gemelos digitales, entre otras.				
7	Nº mujeres y hombres inscritos en una oferta formativa de capacitación digital especializada	-	500	1

Actores del mapa



Fondo Europeo de Desarrollo Regional – FEDER
 “Una manera de hacer europa”





Fondo Europeo de Desarrollo
Regional – FEDER
“Una manera de hacer europa”

